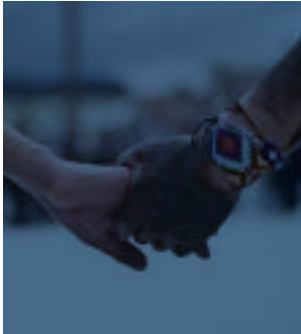
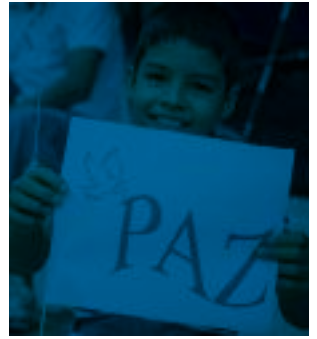
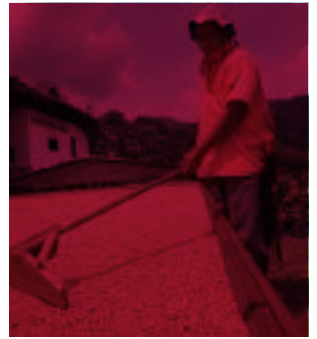
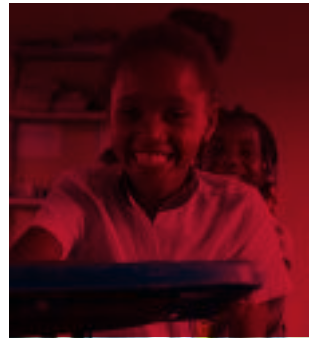




ODS en *Colombia*:
Los retos para 2030



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



ODS en Colombia: Los retos para 2030

Martín Santiago Herrero

Coordinador Residente y Humanitario del Sistema de Naciones Unidas en Colombia y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-

Fernando Herrera Araújo

Investigador principal

María Angélica Ardila Lara

Edisantiago Gutiérrez Gil

Diego Herrera Téllez

Asistentes de investigación

Guillermo Díez

Corrector de Estilo

Coordinación editorial

A cargo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-

Lina María Montes Ramos

Diseño y Diagramación

Grafik Multimpresos

Impresión

Fotografías tomadas por SNU en Colombia

Los contenidos de este documento pueden ser reproducidos en cualquier medio, citando la fuente

Colombia © 2018

Foto: Mauricio Enriquez para PNUD Colombia





Al servicio
de las personas
y las naciones



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



ONU HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO



UNOPS



unicef



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito



UNHCR ACNUR
El Agente de la ONU para los Refugiados



WFP
Programa Mundial de Alimentos
wfp.org/es



ONU MUJERES
El Mandato de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



65 AÑOS
Organización Internacional para las Migraciones
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración



OCHA



OIT



Wirtschafts-Unionen
CEPAL



UNFPA



Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
América



Organización Mundial de la Salud



UNESCO



UNFPA
Fondo de Población de las Naciones Unidas



Foto: Juan Manuel Barrero para PNUD Colombia

Contenido

6	Introducción
10	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
14	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
16	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
20	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos/as
24	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
28	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos/as
32	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos/as
34	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos/as
38	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
42	Reducir la desigualdad en y entre los países
46	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
50	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
54	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
58	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
60	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
62	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
66	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Asociación Mundial para el Desarrollo Sostenible
70	Referencias

Introducción

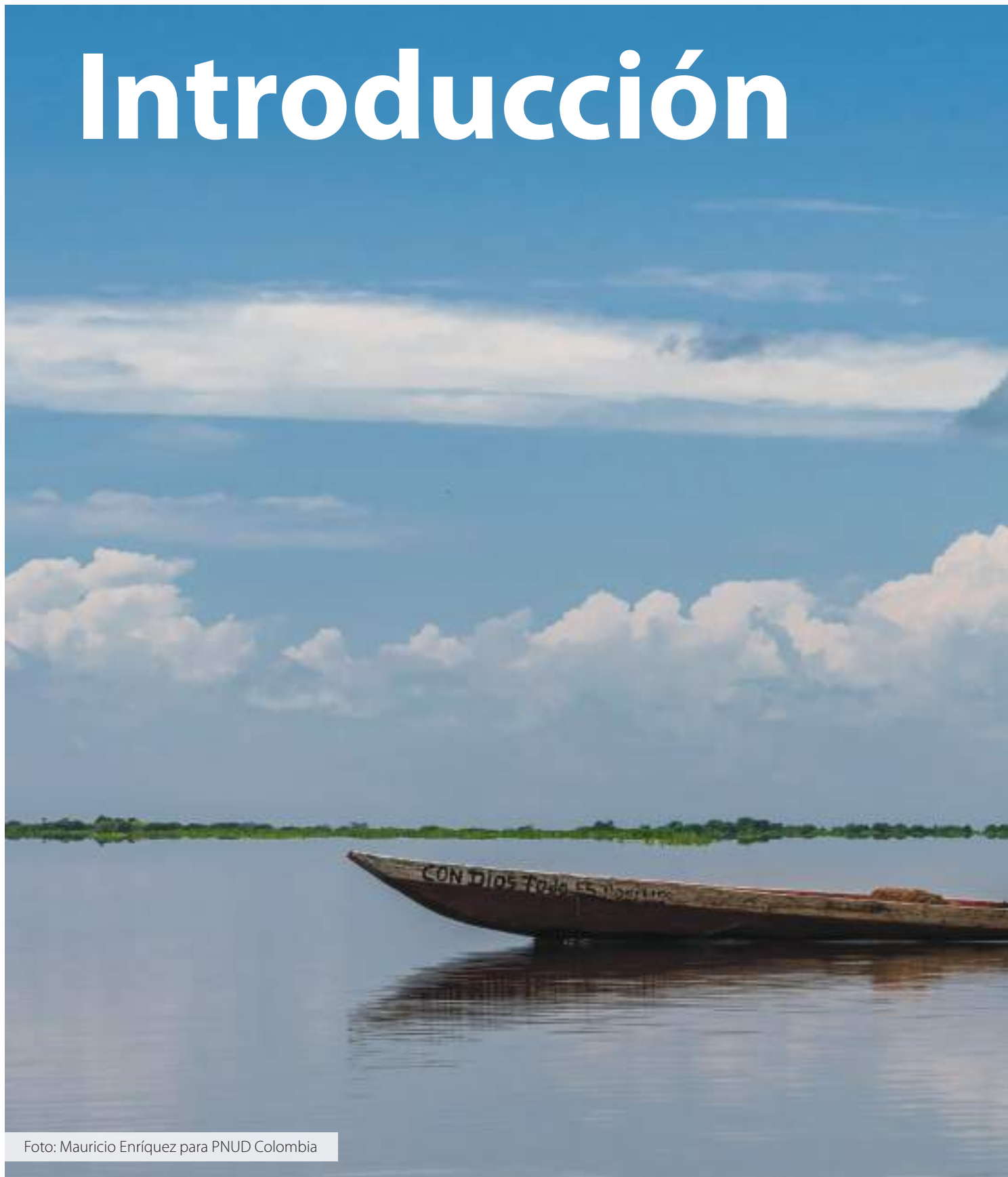


Foto: Mauricio Enríquez para PNUD Colombia





Foto: PNUD Colombia



La Agenda 2030 es un nuevo acuerdo ético y programático entre las naciones y las personas para hacerle frente a los desafíos de la sociedad contemporánea. Las preocupaciones globales aún están enfocadas en el lento crecimiento económico, las desigualdades sociales, las preocupaciones ambientales y el anhelo de la paz en todas sus dimensiones. Por eso era necesario una revisión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), para avanzar en la construcción de soluciones que permitieran el bienestar universal.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son la base de esa nueva agenda, representan una visión común del futuro y trazan compromisos claros para hacerle frente a esos desafíos pendientes. Reconocen, por primera vez, la importancia de la paz, la justicia y el rol fundamental que desempeñan los gobiernos y las instituciones democráticas sólidas para lograr el desarrollo. Además, traza la ruta para alcanzar un equilibrio entre las variables económicas y ambientales, incorporando temas que no figuraban en los ODM, como el cambio climático y el consumo sostenible.

La Agenda 2030 y sus 17 ODS hoy son el instrumento más poderoso para lograr el mundo que queremos. Su potencia radica en tres elementos. Primero, en su universalidad: fue construido de manera inclusiva y participativa, con meses de discusiones entre actores de diferentes niveles. Fue gran consenso que involucró -por primera vez- un diálogo horizontal entre gobiernos, sector privado, la academia y la sociedad civil. Segundo, la espina dorsal de los ODS es la plena realización de

los derechos humanos: su enfoque principal son los grupos vulnerables y excluidos. El desarrollo humano sostenible debe estar articulado en el principio tutelar de 'No dejar a nadie atrás'. Tercero, por su integralidad: reconoce necesidades interdependientes en temas sociales, económicos y ambientales, haciendo un llamado a la acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

Colombia tiene aún más razones para asegurar la implementación de esta agenda. Fue uno de los países precursores en su diseño desde la Conferencia Río+20 en 2012 y ha sido pionera en la inclusión de la Agenda en sus instrumentos de planeación, como los planes de desarrollo y el CONPES sobre ODS. Además, está ante una oportunidad histórica, en la que con la terminación del conflicto armado puede avanzar decididamente hacia el cierre de las brechas de desarrollo.

El propósito del presente documento es hacer visible el poder transformador de la Agenda 2030, de cara a los retos de desarrollo en Colombia para los próximos 12 años. Sin duda, el país está avanzando en los debates necesarios para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir las desigualdades, tener la garantía de poder vivir en un territorio ambientalmente sostenible, y la seguridad de contar con una sociedad pacífica, inclusiva y resiliente.

Las siguientes páginas ponen la lupa sobre cada Objetivo de Desarrollo Sostenible de cara a la realidad colombiana. Para cada uno de los 17 ODS, este documento desarrolla



los siguientes puntos: (1) el panorama que justifica su impacto para el desarrollo del país, con un breve diagnóstico general sobre los recientes avances hacia su cumplimiento; (2) sus principales metas trazadoras y los resultados o carencias para su logro; y (3) retos, necesidades y recomendaciones para su cumplimiento definitivo antes de 2030.

Lograr el desarrollo sostenible depende del cumplimiento de todos y cada uno de los 17 ODS. En Colombia, la interdependencia de estos objetivos es el camino más óptimo hacia lo que el secretario general ha indicado como Sostener la Paz. En efecto, Colombia tendrá paz plena si avanza hacia el desarrollo sostenible, y al mismo tiempo, el desarrollo sostenible no es posible sin la paz completa. La interdependencia e integralidad enriquecen los propósitos de la Agenda 2030 y plantean la necesidad de definir su cumplimiento a través de políticas públicas intersectoriales, multinivel, con una visión de largo plazo, pensadas de forma diferencial, basadas en datos desagregados y adecuadas a los contextos de países plurales y diversos como este.

Finalmente, llevar los ODS a los territorios con esta mirada multidimensional debe ser el propósito nacional para que 'nadie se quede atrás'. Por eso, hay que involucrar a todos los actores en realizar la Agenda 2030. Se requieren de alianzas que sumen el compromiso y acción de las empresas, sociedad civil organizada, ciudadanía, la academia y la cooperación internacional. En esta lógica, las políticas públicas no pueden hacerse

desde un despacho. Para su éxito deben nacer, diseñarse, implementarse y evaluarse de manera participativa. Al tratarse de una ambiciosa agenda, su financiación representa retos y oportunidades. Adoptar medidas urgentes encaminadas a movilizar, reorientar y aprovechar los recursos públicos y privados para generar transformaciones nos concierne a todos. Desde luego, las Naciones Unidas está en disposición de ofrecer apoyo integrado y coherente a las iniciativas de los países que apropian los ODS.

Hoy más que nunca tenemos la responsabilidad de redoblar esfuerzos para que sean las comunidades las que vean los efectos tangibles de la paz y el desarrollo. Todos los esfuerzos y recursos deben estar enfocados en los colombianos y colombianas más vulnerables y que tanto han padecido de la violencia. Ellos y ellas siempre seguirán siendo nuestro faro moral, nuestro norte y el principal motor para que Colombia desarrolle todo su potencial.

Martín Santiago Herrero

*Coordinador Residente y Humanitario del Sistema de Naciones Unidas en Colombia
Representante Residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia -PNUD-*





PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO

La pobreza monetaria en Colombia está en 26,9% y su disminución se ralentizó desde 2014

En el periodo 2010-2017 3,5 millones de personas salieron de la pobreza en Colombia; 1,3 millones del área rural y 2,2 millones en las zonas urbanas. Mientras que la pobreza rural bajó 13,7%, las zonas urbanas sólo lo hicieron en 9,1%, mostrando un leve estancamiento durante los últimos cuatro años. En consecuencia, hoy una de cada cuatro personas en el país es pobre monetario, un hecho que resulta retador para una nación de ingreso medio.

Además de las desigualdades territoriales y poblacionales, el ritmo de disminución de la pobreza se ha desacelerado en los últimos tres años: se redujo 1,6% entre 2014 y 2017. Con excepción de la pobreza multidimensional, cuya meta del Plan Nacional de Desarrollo se cumplió de manera anticipada, será un desafío para el país cumplir con las metas de pobreza monetaria (25,0%), pobreza extrema (6,0%) y desempleo (8,9%).

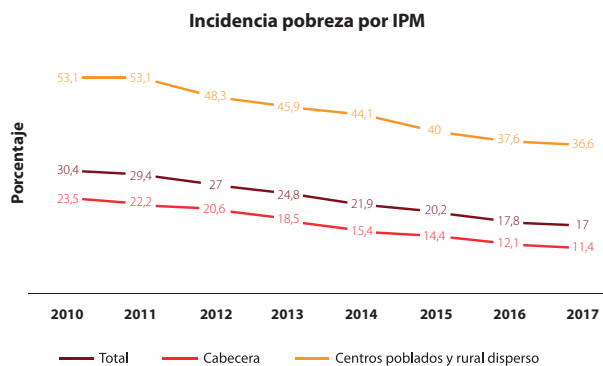
Por lo tanto, es indispensable implementar medidas audaces y urgentes para volver a tener un ritmo significativo en la reducción de la pobreza, orientadas a una correcta focalización de las políticas y acciones hacia quienes más lo necesitan.



Hacia una medición integral y regional de la pobreza desde la dimensión del desarrollo humano

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es un indicador que analiza la calidad de vida de los hogares en función de las carencias en cinco dimensiones asociadas al bienestar de estos: i) condiciones educativas, ii) condiciones de la niñez y juventud, iii) salud, iv), trabajo y v) condiciones de la vivienda y servicios públicos. A partir de una lectura integral del IPM, y las privaciones de los hogares en cada indicador y dimensión, los gobernantes pueden focalizar y canalizar recursos de inversión para resolver las disparidades regionales.

Sin embargo, el indicador es poco utilizado. La medición del IPM a nivel municipal y departamental puede resultar un verdadero instrumento de política pública, de monitoreo y seguimiento de logros sociales. En este sentido, se sugiere aprovechar la información reportada en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, y con ello, focalizar según condiciones del hogar, dominio y región.



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH (22-03-18)

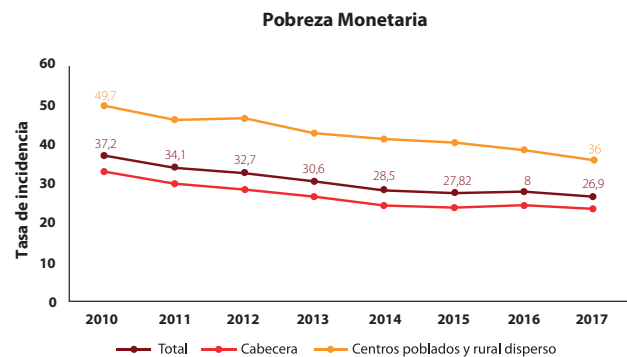
12,8 millones de colombianos continúan en la pobreza monetaria

La incidencia de la pobreza monetaria en Colombia en 2017 se situó en 26,9%, con lo que se estima que 12,8 millones de personas en el país la padecen. Bajo esta medida, se evidencia una disparidad entre lo rural y lo urbano: la pobreza rural es 2,3 veces la de las áreas metropolitanas, lo cual indica el rezago del campo colombiano frente a las dinámicas urbanas.

Para 2017, la disminución de la pobreza frente a 2016 retomó su tendencia descendente, con mayor intensidad en el campo que en las ciudades: -2,6% rural y -0,7% urbano. El importante crecimiento del PIB agropecuario tuvo un rol fundamental en esta disminución, logro que se asocia a mayor generación de empleo relacionado con un incremento en las áreas cultivadas en el campo, y por ende, mayor producción. Estos factores, entre otros, pueden explicarse por un clima de mayor tranquilidad y paz. Dicha disminución es especialmente significativa, por cuanto contribuye además al cierre de la brecha rural-urbana.

Es importante considerar que las metas planteadas en términos de pobreza, para 2030, esperan generar una

reducción de 8,2% para situar la pobreza en niveles cercanos al 18,7%. Esto requiere un clima de mayor aceleración y crecimiento económicos para disminuir la pobreza monetaria, directamente ligada a los ingresos de los hogares. Por ello, se debe aspirar a una reducción de 0,6% por año hasta el 2030. Este objetivo exige acelerar aún más.

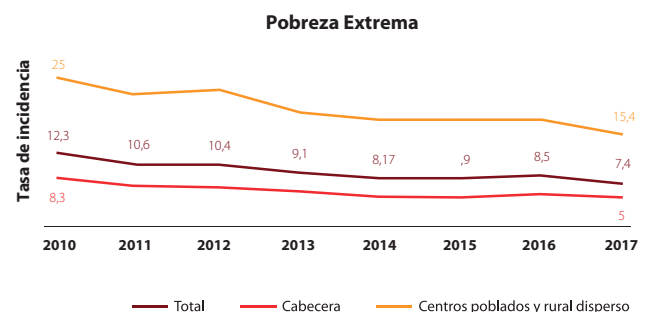


Fuente: Elaboración propia a partir de DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH (22-03-18)

3,5 millones de personas se encuentran en situación de pobreza extrema, principalmente indígenas, afros, personas en situación de desplazamiento y población rural

La agenda de desarrollo que plantean los ODS busca que no se quede nadie atrás. "No dejar a nadie atrás" establece el mandato que es particularmente crítico para erradicar la pobreza.

A partir de la identificación de los hogares cuyos ingresos son insuficientes para acceder a una canasta básica de bienes es posible identificar cuáles son los hogares que se hallan en una situación de pobreza estructural y de mayor vulnerabilidad. La pobreza extrema busca identificar en dónde se encuentran las personas más necesitadas del país, y que en muchas ocasiones son quienes más se ven impactadas por los ciclos económicos, teniendo en cuenta que bajo la medida de pobreza extrema la población rural triplica la pobreza urbana, y que prevalecen allí poblaciones víctimas del conflicto, desplazados, indígenas y afrocolombianos. Quibdó y Riohacha, poblaciones con mayoría afro e indígenas, son a su vez las de mayor pobreza extrema (17,7% y 15,1%) para el 2017. Mientras que Pereira y Bucaramanga son las de menor pobreza (0,8% y 1,4%).



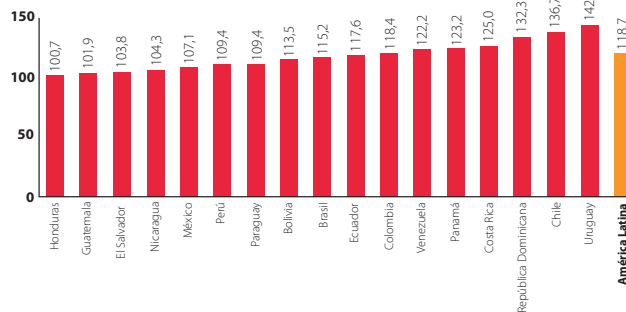
Fuente: Elaboración propia a partir de DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH (22-03-18)

Los hogares con jefatura femenina son más pobres

La feminización de la pobreza es una paradoja y un reto para el país: si bien la economía crece a tasas moderadas, por debajo del 2% en los últimos años, la pobreza monetaria en general disminuye, pero la pobreza femenina se incrementa.

Son mayoría los hogares pobres con jefatura femenina que masculina. En Colombia, por cada 100 hombres pobres hay 118 mujeres en esa situación (CEPAL, 2014). Cinco razones pueden estar detrás de este fenómeno: 1) el mayor desempleo de las mujeres; 2) la brecha salarial; 3) la segmentación del mercado laboral, que asigna a las mujeres trabajos muy precarios; 4) el tiempo no remunerado dedicado al trabajo doméstico (seis horas diarias dedican las mujeres, y dos horas dedican los hombres); y 5) finalmente mayor número de hogares con jefatura femenina, sobre todo en los quintiles de menores ingresos.

Índice de feminidad en hogares pobres
América Latina (17 países): Índice de feminidad en hogares pobres, alrededor de 2014 (índice)



Fuente: CEPAL - Observatorio de Igualdad y Género de América Latina y el Caribe

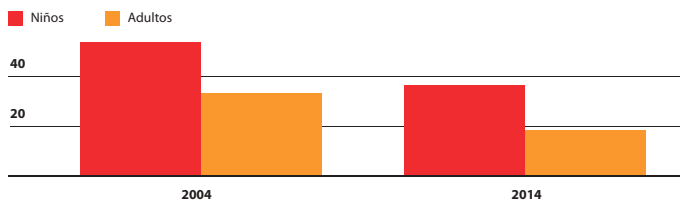
Los niños sufren los impactos más críticos e irreversibles ante condiciones de pobreza y vulnerabilidad



Los niños, niñas y adolescentes son más vulnerables que los adultos a los impactos de vivir en situación de pobreza. La vida de los niños en este escenario queda marcada por limitaciones permanentes en su desarrollo físico, cognitivo y social. La mejor alternativa para romper ciclos de pobreza intergeneracional es focalizar una parte de la inversión social en torno a la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza extrema e impactar con políticas diferenciales que reduzcan las brechas de equidad. El reto para Colombia consiste en integrar a la estrategia nacional de superación de pobreza un enfoque prioritario de protección integral de la niñez ligado a procesos de medición y seguimiento específicos de la pobreza infantil multidimensional.

Los niños tienen dos veces más probabilidades de ser pobres que los adultos en América Latina

Incidencia de pobreza (%) (US \$4 x día - Paridad del poder adquisitivo 2005)



Fuente: Banco Mundial (2014) LAC Equity Lab

Colombia es un país profundamente desigual en sus niveles de pobreza

Dentro de los análisis de pobreza para determinar la desigualdad en Colombia, y cuáles son los avances, no basta con decir que somos uno de los países más desiguales de la región o del mundo. Por ello, es necesario saber cómo afrontar estos resultados y velar por tener políticas que ayuden a una mejor equidad e igualdad. El coeficiente de Gini pasó de 0,560 en 2010 a 0,508 en el 2017, una disminución de 0,52 puntos.

Al analizar la desigualdad por el índice de Palma, para Colombia en los últimos siete años se puede ver que este cayó 12 puntos: mientras que en 2010 el 10% de la población más rica obtuvo 4,6 veces el ingreso del 40% más pobre, en 2017 esta relación pasó a ser del 3,4, lo que muestra que sí hay una evidencia de la disminución en la desigualdad en los últimos años.

Las ciudades más desiguales de Colombia, según el índice de Palma y el coeficiente de Gini, son: Quibdó, Riohacha y Bogotá; al contrario de las ciudades con mayor igualdad, Pereira, Bucaramanga e Ibagué. La pobreza de Quibdó cuadruplica a la de Bucaramanga, y así ha sido por muchos años. La movilidad social y económica de las personas que nacen en ciertos territorios es muy limitada. Se encuentran casos de familias con transmisión intergeneracional de la pobreza, en donde el abuelo, padre e hijo han visto truncada la posibilidad de romper trampas de pobreza y todos se han mantenido dentro de ella. Ese determinismo fatídico que parece condenar a las personas o a ciertos territorios es el muro que hay que derribar, para que todos puedan ejercer de manera plena sus derechos a ser personas con condiciones de vida dignas y con esperanza de un futuro mejor. Eso es posible, y los casos de Pereira, Pasto y Barranquilla muestran que hay esperanza.

Ciudad	Pobreza		Diferencia
	2010	2017	
Pasto	43,2%	20,2%	-23,0
Barranquilla	39,5%	20,0%	-19,5
Sincelejo	44,2%	29,2%	-15,0
Pereira	26,8%	12,7%	-14,1
Montería	39,7%	27,7%	-12,0
Armenia	34,6%	22,7%	-11,9
Cali	26,1%	15,5%	-10,6
Total Nacional	37,2%	26,9%	-10,3
Popayán	39,2%	29,1%	-10,1
Manizales	23,8%	13,8%	-10,0
Florencia	43,6%	33,7%	-9,9
Valledupar	42,7%	33,4%	-9,3
Medellín	22,0%	13,4%	-8,6
Ibagué	26,6%	18,3%	-8,3
Santa Marta	40,2%	32,9%	-7,3
Cartagena	34,2%	27,0%	-7,2
Villavicencio	25,4%	19,5%	-5,9
Cúcuta	39,3%	33,5%	-5,8
Tunja	22,1%	16,6%	-5,5
Quibdó	53,0%	47,9%	-5,1
Neiva	27,0%	22,2%	-4,8
Bogotá	15,5%	12,4%	-3,1
Riohacha	46,9%	46,9%	0,0
Bucaramanga	10,9%	12,0%	1,1

Fuente: Elaboración propia a partir de DANE - GEIH (22-03-18)

Es necesario mejorar la articulación interinstitucional para combatir la pobreza y desarrollar políticas diferenciales y flexibles de acuerdo con las condiciones geográficas, étnicas y poblacionales

Los logros en superación de pobreza obedecen a las dinámicas de crecimiento económico, pero también a las intervenciones focalizadas en las poblaciones más vulnerables desde múltiples frentes: salud, educación, empleo, productividad, ingresos, transparencia y protección de la niñez. Por lo tanto, un reto final es la coordinación de los esfuerzos en el tiempo y en las complementariedades que deben tener, ya sea desde los diferentes niveles de gobierno, en el Sistema de Protección Social, en las alianzas con el sector privado, con la academia y con la cooperación nacional e internacional. Por otra parte, hay que entender que los territorios y sus sociedades son distintos, y por tanto se deben llevar a cabo aproximaciones de política pública y estrategias flexibles para adaptarse a las necesidades locales. Hay que ser universales en el cubrimiento, mas no uniformes en el tratamiento.

La reducción de la pobreza debe contemplar bases económicas sólidas. Otro de los retos principales se centra en garantizar que muchos hogares que anteriormente eran pobres no vuelvan a serlo. Las poblaciones que han salido de la pobreza multidimensional y monetaria son sensibles a políticas

y ciclos económicos, y, por ende, debe haber un interés especial por reducir la probabilidad de que caigan nuevamente en la pobreza, a partir de la generación de condiciones y capacidades para que la población salga adelante de manera definitiva.

La reducción de la pobreza, sin duda, debe verse relacionada con una economía más dinámica y diversificada que promueva el empleo decente y desarrollo sostenible, abordando la informalidad de manera estructural, sin afectar el equilibrio fiscal con metas de hacer parte de los países de la OCDE.

Finalmente, es necesario que los retos económicos se piensen en función de generar un país cada vez más competitivo y que pueda formar parte del proceso actual de innovación global. Sumado a esto, es fundamental incentivar el fortalecimiento de los ecosistemas del emprendimiento empresarial, la formación pertinente acorde a la demanda laboral; afrontar los retos migratorios en las diferentes ciudades de Colombia, sin discriminar según raza edad o género.





PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

Se estima que 3,4 millones de colombianos sufrían condiciones de subalimentación en 2016 (FAO, 2018). En la prevalencia o no de la subalimentación hay varios factores que deben tenerse en cuenta: el crecimiento de la población, la disponibilidad de alimentos y su precio; los fenómenos naturales y antrópicos; los conflictos en zonas rurales; la desaceleración económica y los ingresos fiscales y de divisas, entre otros.

La seguridad alimentaria requiere una aproximación amplia y complementaria: mejorar la oferta de alimentos, incrementando la productividad agrícola, el acceso a la tierra y a la tecnología.

Es necesario también hacer frente a las profundas brechas entre diversos grupos poblacionales especialmente vulnerables frente a la inseguridad alimentaria. Promover mercados que funcionen y no excluyan a los más pobres y, por último, hacer énfasis

en una alimentación sana, adecuada y nutritiva, en particular en la primera infancia.

La generación de programas de recuperación de medios de vida y seguridad alimentaria y nutricional, especialmente en el contexto de construcción de paz, es fundamental en este propósito.



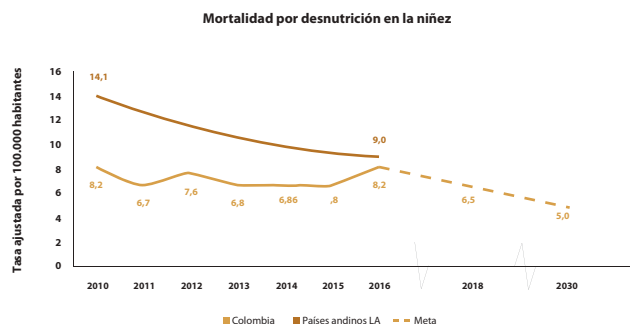
Foto: Misión de la ONU en Colombia, PMA en Colombia



La desnutrición en menores de cinco años incrementa y es mayor en zonas rurales dispersas y pueblos indígenas

La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años ha oscilado entre 6 y 9 por cada 100.000 nacidos vivos, y presentó sus valores más altos en 2010 y 2016. Este indicador es uno de los que más se ve afectado por las situaciones coyunturales, de emergencias y de pobreza del país, como condiciones climáticas o marginación de las comunidades indígenas, junto con desnutrición aguda a corto plazo y desnutrición crónica a largo plazo.

Los países andinos presentan una tendencia similar, aunque con un comportamiento decreciente constante, mientras que en Colombia el comportamiento es más volátil. Por lo tanto, el esfuerzo debe poder llegar a las zonas rurales dispersas y pueblos indígenas, que son los que presentan las más altas tasas de mortalidad en menores de cinco años.



Fuente: elaboración propia a partir de Bodega de datos SISPRO e Institute for Health Metrics and Evaluation

La desnutrición en menores de cinco años incrementa y es mayor en zonas rurales dispersas y pueblos indígenas

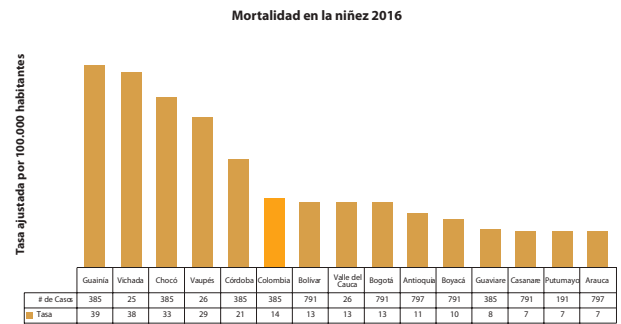
La desnutrición y el sobrepeso son dos manifestaciones de malnutrición o de una ingesta inadecuada de alimentos (por carencia y por exceso).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN, 2015), en Colombia la prevalencia de desnutrición aguda (peso según la talla) y retraso en talla (talla según la edad) en niños y niñas menores de cinco años es de 2,3% y 10,8%, respectivamente. En población indígena e índice de riqueza más bajo, el retraso en talla es de 29,6% y 14,1%, respectivamente.

Departamentos con una amplia ruralidad (Guainía, Vichada, Chocó y Vaupés) presentan los niveles más altos de mortalidad en la niñez asociada a desnutrición. Esto se debe en buena parte a la problemática de brechas de equidad ya mencionada, a la distribución de la tierra, así como a la baja disponibilidad de alimentos, el limitado acceso a condiciones de salubridad como agua potable y el menor porcentaje de partos atendidos por personal calificado.

La tendencia al exceso de peso aumentó entre 2005 y 2015. Se ha presentado un incremento general, que se

refleja en que en los menores de 5 años la prevalencia de exceso de peso haya pasado de 4,9% a 6,3%. En los escolares el incremento fue aún más pronunciado pasando de 18,8% a 24,4%. Mientras que en adolescentes esta prevalencia pasó de 15,5% a 17,9%. Finalmente, las mujeres presentan un porcentaje de prevalencia de 21% (ENSIN, 2005, 2010, 2015). Algunos de los factores asociados a esta tendencia son los inadecuados hábitos alimentarios, la falta de actividad física y de alimentación saludable, junto con altos consumos de bebidas azucaradas y alimentos procesados.



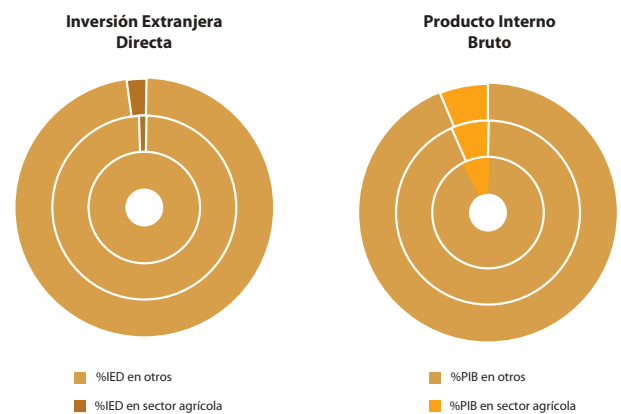
Fuente: elaboración propia a partir de Bodega de datos SISPRO

La inversión en agricultura puede favorecer la reducción de la malnutrición y generar un sector más competitivo

La inversión en agricultura, en particular en el campesino productor de alimentos, es una de las maneras más eficaces de aliviar la pobreza, mejorar la seguridad alimentaria y disminuir el hambre y la malnutrición de la población en general.

La participación de la producción agrícola en el total del PIB ha rodeado valores de 6,7%, con un comportamiento creciente. Para cumplir la meta de duplicar la productividad agrícola de productores a pequeña escala es necesario implementar esquemas de producción competitivos, que fomenten mayor inversión en el sector y dinamicen la oferta agrícola.

El apoyo a los productores de alimentos pequeños y medianos con formalización de la tenencia de la tierra, mayor acceso a la tecnología, riego y asistencia técnica, así como el desarrollo de estrategias de comercialización y acceso a mercados, son factores que promueven la sostenibilidad del sector.



Fuente: elaboración propia a partir de Banco de la República y DANE

3 SALUD Y BIENESTAR



GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES



Foto: OPS-OMS Colombia



En el 2017, el 95,6% de la población se encontraba asegurada en salud (Ministerio de Salud, 2017), pero se presentan falencias en la calidad y oportunidad de los servicios de salud que opacan este logro.

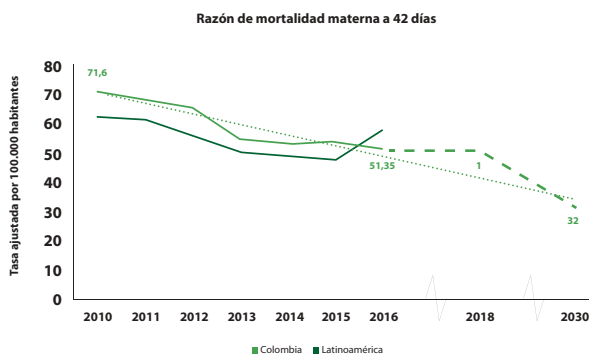
La red de primer nivel requiere fortalecimiento que garantice el acceso efectivo y la armonización con los demás actores del sistema de salud, especialmente para la reducción de brechas poblacionales, de ingreso y etnoculturales.

Para que *“nadie se quede atrás”*, el reto está en lograr acceso y cobertura universales —en particular, niños, niñas y adolescentes—, dado que estas dificultades de acceso son más precarias entre la población que habita

áreas dispersas y la población que pertenece a grupos étnicos; con un modelo de salud que no los incluye de forma suficiente.

Entonces, se requiere garantizar acceso a insumos y servicios, medicina especializada y la oportuna atención en todos los niveles de complejidad, tanto en urgencias como en servicios ambulatorios. Además, es importante fortalecer la rectoría del sistema, en aras de un manejo transparente y eficiente de los recursos, para impulsar un modelo que priorice la prevención de la enfermedad y promueva la salud a través de la acción multisectorial, garantizando el derecho de individuos y comunidades en las zonas rurales y urbanas.

La mortalidad materna en el país es un flagelo que puede evitarse



Fuente: elaboración propia a partir de Bodega de datos SISPRO y Observatorio Regional de Salud OPS 2016

La meta de disminuir la mortalidad materna en 2015, planteada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no se logró en Colombia. Es un esfuerzo que hay que priorizar.

Es cierto que Colombia en la actualidad registra una tendencia de disminución de la mortalidad materna. Sin embargo, aún fallece aproximadamente una mujer al día por causas relacionadas con la gestación, el parto y el puerperio, muertes en su gran mayoría evitables

(Instituto Nacional de Salud, 2017a). De acuerdo con el reporte de SIMIGILA, en 2016 fallecieron 332 mujeres gestantes.

La tasa de mortalidad materna es cinco veces mayor en mujeres indígenas y dos veces mayor en mujeres afrocolombianas que el promedio nacional. Para revertirla, se requiere mejorar el acceso a servicios de calidad y mayor adecuación etnocultural con agentes comunitarios y/o alternativas como enfermeras obstétricas, que promuevan el cuidado y la mejora en la salud de las mujeres. En algunas regiones del país también se deben fortalecer la institucionalización y adecuación etnocultural del parto, porque en departamentos como Vaupés los partos atendidos por personal calificado corresponden al 58%, frente al 99% de promedio nacional.

El 90% de las causas de mortalidad materna están relacionadas con hemorragias, estados hipertensivos del embarazo e infecciones, todos tres prevenibles. Por lo anterior es necesario promover la educación sexual y mejorar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, que incluyen —entre otros— el cuidado prenatal, el parto y el acceso a métodos anticonceptivos.

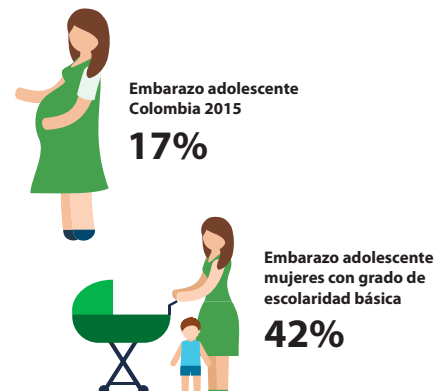
5.804 niñas, entre 10 y 14 años se hicieron madres en Colombia durante 2017

A pesar de su disminución (de 19,5% en 2010 a 17,4% en 2015), el embarazo adolescente presenta altas tasas en el país. En 2017 se registraron 132.430 nacimientos de hijos de mujeres adolescentes, de los cuales 5.804 correspondieron a niñas entre 10 y 14 años (DANE, datos preliminares), lo cual configura el delito de abuso sexual. Este riesgo se incrementa en las adolescentes con menos años de educación, que se encuentran en el menor quintil de ingreso y viven en el área rural.

Del total de embarazadas y madres adolescentes en 2015, el 41,8% habían recibido únicamente educación primaria, 52,3% de ellas se encontraban en el quintil de riqueza más bajo y 24,7% de ellas en el área rural. El 70% de los padres de estos niños son entre 6 y 10 años mayores que las madres.

Finalmente, resulta de extrema gravedad que 9 de cada 10 adolescentes que quedan embarazadas abandonan los estudios, y por tanto entran en una de las trampas de pobreza, dado que se les dificulta trabajar, no culminan sus estudios y se pueden emplear solamente en trabajos precarios y muy mal pagados.

El reto es entonces es mejorar el acceso a la educación integral para la sexualidad, a los servicios de salud, incluido el acceso a anticonceptivos y a la prevención, y a las oportunidades de participación, el empoderamiento de niñas y adolescentes y emprendimientos tanto de mujeres como de hombres. Así como atención integral y denuncia de la violencia sexual, en particular, el denuncia de abuso sexual ante cualquier caso de embarazo en menores de 14 años.



Fuente: módulo geográfico SISPRO, fecha de generación, 07-03-2018

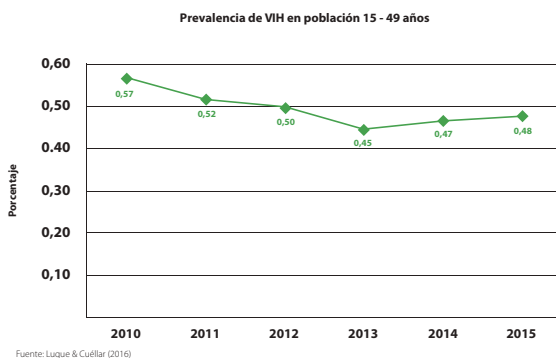


Foto: David Baracaldo/PNUD Colombia



Foto: OPS-OMS Colombia

Los hombres están adquiriendo VIH a edades más tempranas y la malaria está afectando a regiones pobres



No obstante, la transmisión de este virus no se ha detenido, en especial entre jóvenes hombres de 15 a 25 años, quienes representan el mayor número de casos de VIH, y la tendencia muestra que se infectan a edades más tempranas. El reto es lograr para ellos un mayor acceso a educación sexual, servicios de salud sexual y reproductiva y prevención combinada del VIH.

Por otra parte, aunque la incidencia de la malaria en la actualidad es baja (5,8 casos por cada 1.000 habitantes), sigue presentando endemidad alta en algunos municipios, que, por sus condiciones geográficas, son vulnerables a las Enfermedades Transmitidas por Vectores. Sus consecuencias suelen tener mayores efectos en sectores con bajas condiciones socioeconómicas como la limitada y mala calidad en el acceso a servicios de saneamiento básico y agua potable, lo cual se incrementa en escenarios de variabilidad climática.



Entre el 2010 y el 2015 la prevalencia del VIH ha disminuido de forma moderada pasando del 0,57% al 0,48%. Esto se debe, probablemente, a una respuesta a la epidemia, pero también a que el país cuenta con mejores datos y excelente capacidad de seguimiento. En gestantes, la prevalencia es del 0,19%.

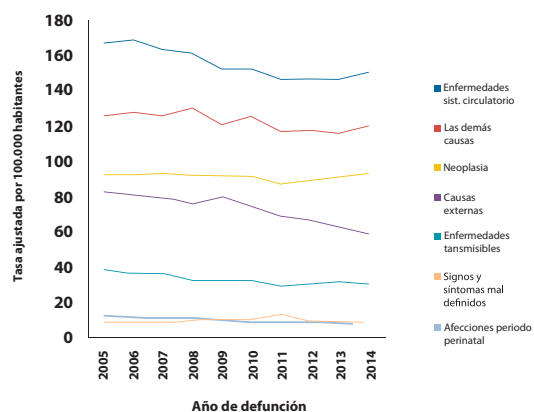
La prevención de enfermedades crónicas no muestra mayor progreso en el último decenio

En Colombia las enfermedades que afectan al sistema circulatorio presentan la tasa de mortalidad más alta hace más de trece años (desde 2005), y actualmente el panorama no ha cambiado sustancialmente.

Se requiere abordarlas a partir de enfoques preventivos porque estas enfermedades son costosas, afectan al paciente durante el resto de su vida, implican tratamientos costosos para el usuario y el sistema, y dificultan a la persona reintegrarse a una vida laboral y social plena.

Estas enfermedades causan el 30% del total de defunciones del país (una tasa de 150 muertes por cada 100.000 habitantes), dato que se encuentra muy por encima de enfermedades como las transmisibles, las cuales ocasionaron el 7% del total de defunciones para el 2015.

Por lo tanto, las acciones decisivas de promoción de la actividad física y alimentación saludable representan inversiones vitales en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social – ASIS Colombia 2016

Las muertes anuales por accidentes de tránsito hoy en día superan las muertes causadas por el conflicto armado

Los casos de muertes de accidentes de tránsito son uno de los temas novedosos de los ODS, y a los cuales el Sistema de las Naciones Unidas está prestando atención. En Colombia muestran un crecimiento entre 2007 y 2017, con una disminución importante en el último año. Mientras que en 2010 se presentaron 5.704 muertes, en 2016 llegaron a 7.280, y en 2017 pasaron a 6.499 (18 diarias). Estas son muchas más muertes anuales que las que generaba el conflicto armado, con el agravante de que son muertes prevenibles. El aumento y uso inadecuado de las motocicletas han sido factores decisivos al estar involucradas en la mitad de los accidentes del 2017, donde 3.237 muertes fueron ocasionadas a personas que estaban usando dicho tipo de vehículo.

Esto, entre otros aspectos, evidencia la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad en las vías para los usuarios vulnerables como peatones, ciclistas y motociclistas, a fin de que cuenten con un entorno más seguro, accesible y sostenible de los sistemas de transporte.

Asimismo, es necesario fortalecer las estrategias de comunicación relacionadas principalmente con prevenir la conducción bajo los efectos del alcohol, velocidad, uso del casco, uso de cinturón de seguridad y sistemas de retención infantil, entre otros.



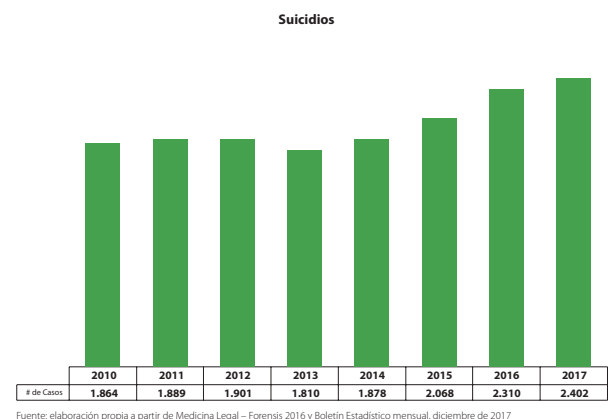
Fuente: elaboración propia a partir de Medicina Legal – Forensis 2016 y Boletín Estadístico mensual, diciembre de 2017

Los suicidios van creciendo y se presentan más en hombres, especialmente en jóvenes

La tasa de suicidios no desciende en Colombia; por el contrario, se observa una tendencia al alza. Esta condición afecta principalmente a dos grupos en el país: hombres y jóvenes.

De los 2.402 casos que se presentaron en 2017, el 82% corresponden a hombres. En segundo lugar, los jóvenes entre 15 y 29 años son especialmente vulnerables acumulando el 34% de los casos de suicidio. El registro de causas indica que los motivos principales para la toma de esta decisión están ligados a conflictos emocionales, enfermedades físicas o mentales, o problemas económicos.

En especial se quiere hacer mención del incremento de suicidios de jóvenes e indígenas, que ha venido en aumento en los años recientes y que requiere especial atención tanto de las autoridades de salud como de sus propias autoridades tradicionales.



Fuente: elaboración propia a partir de Medicina Legal – Forensis 2016 y Boletín Estadístico mensual, diciembre de 2017

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS/AS



Foto: José Ríos/CINU Colombia



Una de las condiciones básicas para el desarrollo es contar con servicios de educación de calidad para todos. Para ello se requiere una serie de factores: profesores cualificados, infraestructura, aprendizaje pertinente, significativo e incluyente y cobertura universal. Aquí sí es cierto que el mandato de “No dejar a nadie atrás” se debe aplicar a cabalidad. A pesar del considerable progreso en la matrícula escolar, una proporción de la población sigue sin asistir a la escuela, en particular en la primera infancia (51%), en la educación media (22%) y en la educación superior o terciaria (62%) (DANE – Encuesta de Calidad de Vida 2017).

Además de lo anterior, aunque se matriculan más niñas que niños, muchos no alcanzan competencias básicas: la educación de calidad a nivel nacional se ve obstaculizada por las marcadas diferencias entre la educación pública y privada, y las profundas desigualdades a nivel urbano y rural, e incluso a nivel departamental. Alcanzar la cobertura total y una educación de calidad requerirá esfuerzos más exhaustivos, en particular en las zonas de periferia, donde además se debería poner énfasis en una agenda educativa local que fomente la diversidad y la integración del patrimonio cultural inmaterial en los procesos de enseñanza formales e informales. Esto

último debería tener especial énfasis en el cierre de brechas con poblaciones tradicionalmente excluidas como los indígenas, los afrodescendientes y la población con necesidades educativas especiales.

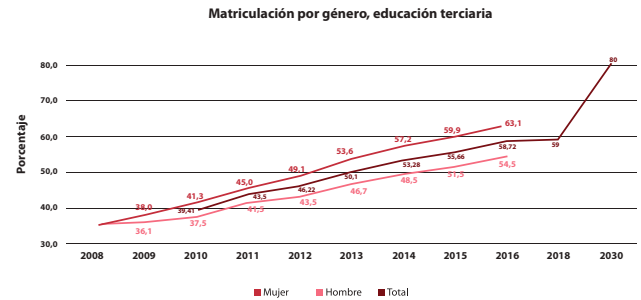
También continúa siendo un desafío la permanencia de los adolescentes en la educación secundaria y media, especialmente aquellos que están en las zonas urbanas con más bajas condiciones de vida y en zonas rurales. Para que una educación de calidad corrija la inequidad se debe llegar a la cobertura universal en educación básica. De acuerdo con cálculos de la CEPAL, entre 12 y 14 años promedio de educación reducen en 80% la probabilidad de ser pobre en Colombia (CEPAL – Panorama Social, 2016), cuando este promedio actualmente es de 9 años (cálculos propios, DANE – GEIH).

El reto para Colombia será promover trayectorias completas en educación, con acceso, permanencia y calidad, desde el preescolar hasta el nivel superior. De igual manera, reducir la tasa de desvinculación escolar de niños, niñas y adolescentes y promover políticas que reduzcan los factores asociados a la deserción.

De los estudiantes que ingresan a una carrera universitaria, sólo la mitad se gradúa

La educación superior constituye uno de los principales retos para la política pública del país. El sistema educativo aún tiene dificultades para proveer una educación superior universal. Sumado a esto, indica el Banco Mundial que del total de estudiantes que ingresa a una carrera universitaria, sólo el 50% puede finalizarla. El Estado no sólo enfrenta dificultades para garantizar acceso a la educación, sino que además, una vez dentro del sistema, tampoco es posible asegurar la finalización del ciclo de aprendizaje. Por otra parte, existe una desconexión entre las habilidades enseñadas en las Instituciones de educación superior, las demandadas por el mercado y los requerimientos en innovación en ciencia y tecnología para un desarrollo humano sostenible. Cerca del 50% de los empresarios del país tienen dificultades para llenar sus vacantes, entre otras razones, por la falta de competencias genéricas y específicas de los aspirantes.

Si bien el país ha pasado de una cobertura del 35% a una del 58% en los últimos ocho años, es necesario encaminar esfuerzos para mejorar la calidad de la educación y evitar la deserción, así como fortalecer programas técnicos a partir de las necesidades del mercado.

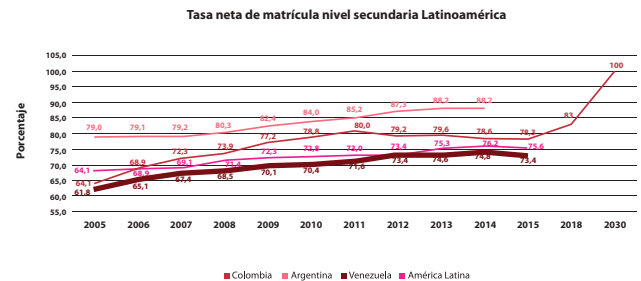


Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Educación Nacional

A pesar del progreso en cobertura, más del 22% de los estudiantes no reciben educación media

América Latina ha visto grandes avances en la provisión de la educación en las últimas décadas. Aunque la cobertura de educación secundaria en Colombia se comporta por encima de la media de Latinoamérica, los esfuerzos aún son insuficientes para lograr la cobertura universal. En quince años se ha pasado de una cobertura neta de 64% a 78%, quedando un rezago importante por cumplir. La meta es ambiciosa: llegar a 83% este año y a 100% en 2030, en particular porque el esfuerzo hay que hacerlo en las regiones más olvidadas y menos atendidas por el Estado. El reto en educación media es adaptarla a las necesidades de los jóvenes y del territorio, y que tenga una mayor vinculación con la educación superior.

hacia el apoyo al mejoramiento de la educación en aquellas zonas geográficas más marginadas y con bajos resultados cualitativos.



Fuente: elaboración propia a partir de UNESCO

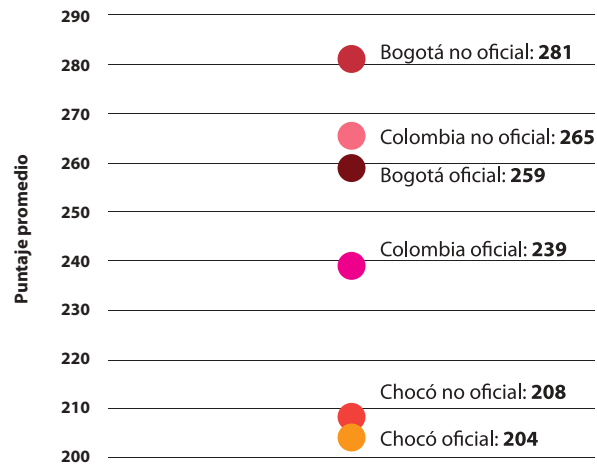
Colegios públicos y de periferia muestran los desempeños más bajos en calidad educativa

Los sustanciales avances realizados en cobertura no se han visto igualados por avances en la calidad. Una gran proporción de los estudiantes no adquieren las competencias básicas. Los resultados de las recientes evaluaciones Pruebas Saber 11° (2017-2) muestran que la desigualdad entre regiones, y entre colegios oficiales

y no oficiales, constituye un importante desafío. Por ejemplo, de los 100 mejores colegios en dichas pruebas, sólo 3 eran oficiales; los cuales escalaron a esa posición por condiciones institucionales y organizacionales excepcionales. Sin embargo, si los resultados se controlan por los antecedentes socioeconómicos de los

estudiantes, al comparar las instituciones no oficiales y las oficiales de los deciles más bajos (personas de más bajos recursos), las primeras muestran peores resultados que las segundas. Esto quiere decir que los antecedentes socioeconómicos tienen un peso significativo en los resultados de las pruebas. Además, a nivel internacional, el país ocupa uno de los últimos lugares en las pruebas PISA, aplicada a los países miembros y asociados de la OCDE, siendo superado en la región por Chile, Uruguay, México y Costa Rica en los tres aspectos evaluados por la prueba (Matemáticas, Ciencias y Habilidad Lectora), y está sobre la media en las evaluaciones realizadas por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (UNESCO), con excepción del componente de escritura, donde se ubica por debajo de la media regional (TERCE, 2015).

Puntajes Pruebas Saber 11: 2017-2



Fuente: elaboración propia a partir de ICFES (2017).

El 52% de los niños no asisten a ningún programa de atención a la primera infancia

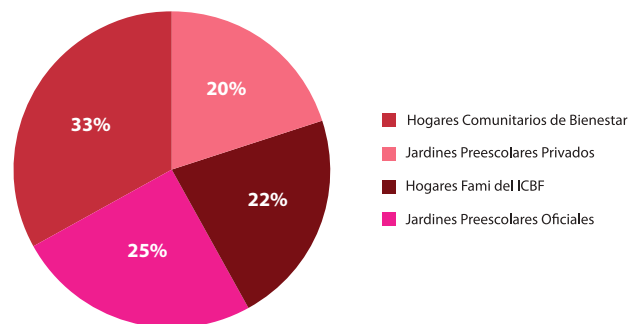
La cobertura en edades iniciales, al contrario de la tendencia del resto de niveles escolares, se encuentra rezagada. La estrategia De Cero a Siempre, establecida por la Ley 1804 de 2016 como política de Estado, contempla tres modalidades de educación inicial, en el marco de la atención integral (modalidades institucional, familiar y comunitaria). Estas fueron pensadas diferenciando zonas urbanas y rurales, y modalidades de estimulación temprana. En su mayoría, se atienden niños y niñas desde los seis meses hasta los cinco años, en jornadas de ocho horas diarias durante cinco días a la semana, cuyas familias no pueden asumir su cuidado durante el día. La ENDS 2015 muestra que sólo el 48,4% de los niños asiste a un programa de atención de la primera infancia, quedando una tarea grande por completar.

y evaluación a nivel nacional, así como en la formación de los docentes de educación inicial, en la mejora de la calidad y flexibilidad de las modalidades de atención y en el trabajo con las familias.

También se han dado avances en infraestructuras especializadas para este nivel educativo; pero estos desarrollos aún son insuficientes, especialmente en las zonas rurales del país.



Asistencia a programas de atención dirigidos a niñas y niños



Fuente: elaboración propia a partir de ENDS 2015

La educación inicial no forma parte de la estructura formal del sistema educativo, y es contratada a través de terceros. El reto para el país es la incorporación de la educación inicial como primer nivel de la estructura educativa. Una educación de calidad puede superar las desventajas de nacimiento si se inicia desde la primera infancia (Heckman, Cunha y Schennach, 2010).

Colombia ha avanzado en el diseño de orientaciones pedagógicas y bases curriculares para la promoción del desarrollo integral de los niños y las niñas; sin embargo, es necesario avanzar en su implementación



Foto: José Ríos/CINU Colombia





LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas han presentado un importante avance en las últimas décadas. Más de la mitad de las personas matriculadas en todos los niveles de enseñanza son mujeres, la participación laboral ha aumentado, y se ha venido reduciendo el embarazo adolescente. Sin embargo, la desigualdad de género persiste en el núcleo de las instituciones formales e informales en Colombia, así como en las formas de relación social, en las prácticas culturales y en la economía misma. Alcanzar la igualdad de género requiere esfuerzos más vigorosos y un enfoque diferenciado y multidimensional, en especial, para cerrar las brechas salariales, lograr una repartición equitativa del tiempo de trabajo en el hogar, seguir aumentando la participación laboral y asegurar un ejercicio efectivo de derechos sexuales reproductivos. Hay que romper las barreras que limitan a las mujeres en cualquier situación y nivel socioeconómico.



Foto: Laura Cortés/OCR Colombia



Las mujeres dedican más del triple del tiempo a tareas de cuidado y domésticas no remuneradas

En la esfera doméstica, persisten dinámicas que limitan el empoderamiento de las mujeres. Ellas dedican tres veces más tiempo que los hombres a labores domésticas y cuidado del hogar. Además, estas tareas también recaen sobre las niñas y las adolescentes, quienes asumen el cuidado de sus hermanos ante la ausencia de sus madres y padres, lo cual se traduce en ausentismo escolar y limitadas oportunidades para su pleno desarrollo. La partición inequitativa de estos oficios lleva a una menor capacidad de las mujeres para realizar otro tipo de actividades, ya que cuentan con menos tiempo para empleo, educación o descanso. Esto constituye un impedimento para el empoderamiento económico, así como para el ejercicio de derechos en igualdad de condiciones que los hombres.

Los principales retos son el reconocimiento, la reducción y la redistribución de las labores de cuidado entre las familias, el Estado y el sector privado. Hacer llegar la política pública a la esfera privada dentro de los hogares

y que el Estado y el mercado se encarguen de proveer servicios para atender la economía del cuidado. Esto a través del cumplimiento efectivo de la Ley 1413 de 2010, para redistribuir el trabajo doméstico y de cuidados hacia otros agentes, y poder lograr una asignación más igualitaria de estas labores.

Participación y tiempo en las actividades de trabajo no comprendido en el sistema de Cuentas Nacionales por sexo (Distribución porcentual - hh:mm) Total Nacional

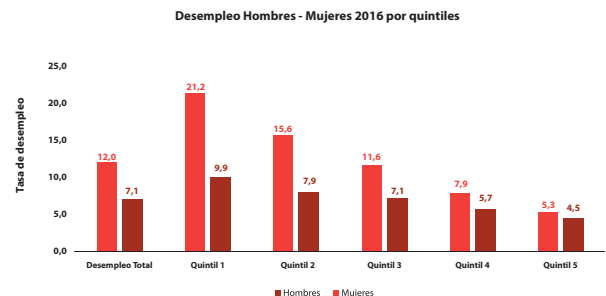
Actividades de trabajo no comprendido en el Sistema de Cuentas Nacionales	Mujeres		Hombres	
	Participación 2016 - 2017	Tiempo por participante (hh:mm) 2016 - 2017	Participación 2016 - 2017	Tiempo por participante (hh:mm) 2016 - 2017
Suministro de alimentos a miembros del hogar	74,4	02:03	24,9	00:58
Mantenimiento de vestuario para las personas del hogar	38,0	01:15	9,1	00:44
Limpieza, mantenimiento y reparación para el hogar	68,9	01:20	34,2	01:01
Compras y administración para el hogar	23,6	00:55	20,7	00:55
Actividades de cuidado con menores de 5 años pertenecientes al hogar	16,3	01:29	10,5	01:21
Cuidado físico a miembros del hogar	20,9	01:23	3,8	00:43
Apoyo a miembros del hogar	8,6	01:22	3,6	01:09
Voluntariado	3,0	03:03	1,8	02:36
Cuidado pasivo (estar pendiente)	35,4	07:07	16,1	05:55
Traslados	13,6	00:26	12,3	00:26

Fuente: ENUT - DANE

Reducir la brecha: desempleo de mujeres es casi el doble que el de hombres

El empleo por sexo denota una brecha importante en la participación laboral femenina. El porcentaje de mujeres sin trabajo (12,3%) es 70% superior al de los hombres (7,2%). Si bien la tasa de desempleo del país se ha venido reduciendo en los últimos diez años, la brecha permanece casi inalterable. Además, hay factores de vulnerabilidad adicionales al género. Las mujeres pobres presentan el doble de tasa de desempleo que los hombres en el mismo nivel de riqueza. Las mujeres jóvenes tienen una tasa de desempleo mayor que cualquier otro grupo, del orden del 21,2% en 2017.

Los retos están relacionados especialmente con las barreras de acceso que tienen las mujeres al mercado laboral dependiendo de su origen socioeconómico.



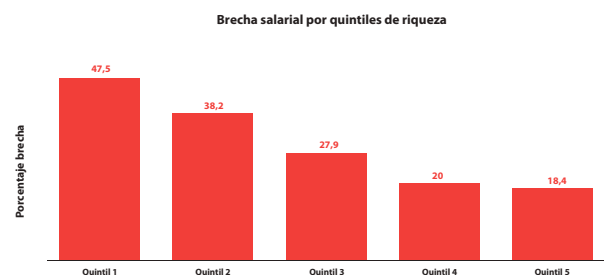
Fuente: elaboración propia a partir de DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

Hay que generar políticas para asegurar la igualdad salarial

Si bien la brecha salarial entre hombres y mujeres se ha ido cerrando, a causa de que cada vez hay más mujeres en el mercado laboral, las diferencias laborales persisten a grandes niveles.

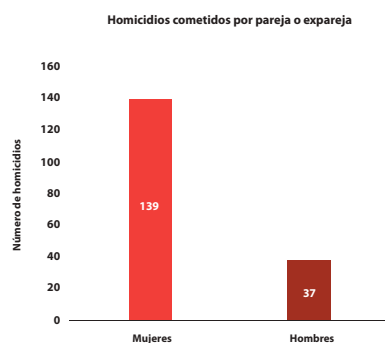
La diferencia salarial se torna relevante, ya que afecta a los sectores más vulnerables de la sociedad: una mujer pobre puede llegar a ganar la mitad que un hombre en las mismas condiciones laborales. La brecha se torna aún más problemática si se tiene en cuenta que las mujeres tienen en promedio dos años más de educación entre la población de asalariados (Tenjo y Bernat, 2017). La brecha salarial constituye un signo fidedigno de la discriminación sistemática del mercado laboral, el cual se hace presente en todos los niveles socioeconómicos

y educativos, afectando a todas las mujeres en el país, y siendo el reto más grande por superar.



Fuente: elaboración propia a partir de DANE

La violencia de pareja se manifiesta sobre todo contra las mujeres, y las principales víctimas de violencia sexual son las niñas y adolescentes



Fuente: Medicina Legal, 2017. Elaboración propia

La violencia de pareja se expresa principalmente en contra de las mujeres. En los asesinatos por parte de parejas o exparejas, el 80% de las víctimas son mujeres. Del total de asesinatos de mujeres en los que se conoce el agresor, el 36% corresponde a un familiar o pareja, cifra importante, ya que indica que el ambiente que debería ser más seguro para las mujeres constituye el de mayor riesgo. El reto, sin duda alguna, se encuentra en deslegitimar las prácticas culturales que normalizan la violencia de género y asegurar que desde la ley y la institucionalidad se castigue a los victimarios.

Durante 2016, Medicina Legal registró 21.399 exámenes médicos legales por presunto delito sexual: las principales víctimas son las niñas y adolescentes, quienes representan el 85% de los casos de mujeres examinadas.

Ante esta problemática se hace necesario fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias de protección de la niñez y la adolescencia frente a esas violencias. Se requiere implementar estrategias pertinentes y eficaces de prevención. Para ello es necesario que todos las reconozcan y que no se toleren ni se justifiquen de ninguna forma.



La toma de decisiones políticas en el país sigue siendo principalmente masculina

La meta trazadora de este ODS es el porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado colombiano. Una manera de hacerle seguimiento es comparando la distribución de puestos de elección popular por sexo, lo cual constituye un eje transversal del avance en la equidad de género, al permitir que las mujeres cuenten con igual accionar en los espacios de decisión y deliberación. A pesar de que Latinoamérica es uno de los territorios más avanzados en participación política igualitaria (Foro Económico Mundial, 2016) y aun cuando Colombia tuvo un crecimiento sostenido de más del 4% en la elección de parlamentarias para las votaciones de 2010 y 2014, el país no se destaca dentro de la región: ocupa el puesto 22 (de 35), con una participación femenina del 18,2% en la Cámara de Representantes y 23,4% en el Senado. Apenas uno de cada cinco políticos del ente legislativo del país es una mujer. Sucede lo mismo en la rama ejecutiva, alcaldías y gobernaciones, que son primordialmente masculinas. Los retos están relacionados con superar prácticas políticas y culturales que obstruyen la participación de mujeres en los espacios de decisión y de ejecución.



Fuente: Medicina Legal, 2017. Elaboración propia

Las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina, persisten y afectan desproporcionadamente a las niñas y a las adolescentes

De acuerdo con la ENDS 2015, el 23,4% de las mujeres entre 20 y 24 años se unieron antes de los 18 años y el 4,5% se unió antes de los 15 años. Adicionalmente, se calcula que el 13,3% de las mujeres de 15 a 19 años se encuentra en la actualidad unida (informal o contractualmente), frente al 2,9% de los hombres del mismo rango de edad. En los resultados de la encuesta se evidencia que factores como la ruralidad, un nivel menor de educación y un nivel menor de riqueza están relacionados con una unión a menor edad.

Además, Colombia es el único país de América Latina donde se conoce la existencia de la mutilación genital femenina (MGF), la cual es practicada por el pueblo Embera. La MGF es una vulneración al derecho a la vida, la integridad personal, la prohibición de sufrir tratos crueles, inhumanos y degradantes, la salud física y psicológica, y a los derechos sexuales y reproductivos. Las acciones para la erradicación de las prácticas nocivas se deben concentrar en dos frentes: por un lado, en la generación de datos de calidad para entender y

diagnosticar la dimensión de la mutilación genital femenina, las uniones tempranas y los matrimonios infantiles, sobre todo en comunidades indígenas, rurales, y en poblaciones en condiciones de pobreza. Por otro, en la formación de espacios de discusión que permitan

desnaturalizar las prácticas nocivas, así como canales de comunicación para llevar a cabo transformaciones culturales que desnaturalicen esta práctica, y definir marcos normativos que la prevengan y eliminen.



Foto: ONU Mujeres Colombia





GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS/AS

Los recursos hídricos sostenibles son esenciales para la salud humana, la sostenibilidad del ambiente y la prosperidad económica. El agua y su disponibilidad se encuentran amenazadas por su inadecuado uso y contaminación, lo cual implica retos determinantes ante el saneamiento y la higiene para la población y los ecosistemas vinculados. La escasez de agua o la falta de acceso a agua potable inciden en otros ámbitos del desarrollo humano como salud, educación o pobreza. En la interdependencia de los ODS, lograr el acceso universal al agua potable y a sistemas de saneamiento básico, y gestionar un adecuado uso del recurso hídrico, son condiciones esenciales para el logro de un amplio conjunto de ODS.



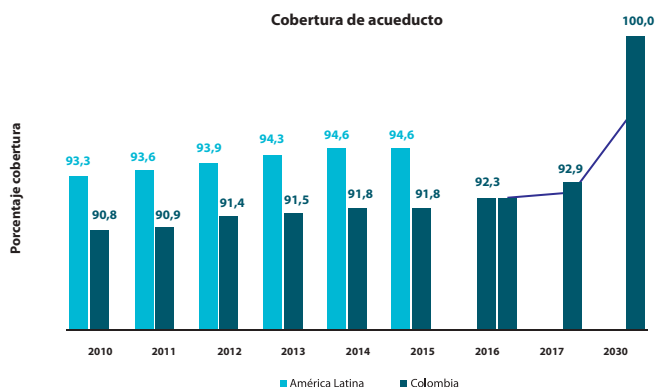
Foto: UNICEF Colombia



En los centros poblados y rurales dispersos hay menor gestión sostenible de agua, saneamiento básico e higiene

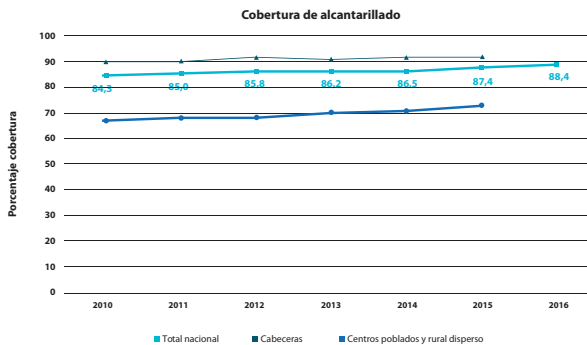
El acceso universal al servicio de acueducto determina una manera segura de gestionar el agua potable. En Colombia, el acceso a este servicio presenta varios aspectos que se deben tener en cuenta. Por un lado, a nivel general la cobertura de acueducto en el país ha sido superior al 90% a partir del 2010 y viene creciendo, ubicándose en 2016 en 92,3%. Este nivel, sin embargo, es inferior históricamente al porcentaje de cobertura con que cuenta América Latina, el cual es en promedio de 94%. Además, hay diferencias considerables entre la cobertura urbano-rural: en las cabeceras esta es de 97,3%, mayor incluso que la de América Latina. En los centros poblados rurales y dispersos, el acceso a agua potable es de 74,2%. Las metas de este objetivo para 2018 son: cobertura de 92,9% en 2018 y 100% en 2030; sin embargo, uno de los mayores retos —y donde debe hacerse mayor esfuerzo— es la reducción de la brecha urbano-rural. También se debe tener en cuenta que la continuidad en la prestación del servicio público de acueducto es un indicador de alta relevancia para el mejoramiento del sector de agua potable y saneamiento básico. En 2016 el 72,8% de la población recibió este servicio de forma continua, así que, incluso con alta

cobertura, hay todavía un 27,2% de la población que no goza a cabalidad de este servicio vital (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2017).



Fuente: elaboración propia a partir de DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares y CEPAL

Hay un círculo vicioso entre el acceso a esquemas de saneamiento básico y las brechas de pobreza y salud en áreas rurales



Fuente: elaboración propia a partir de DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares y CEPAL

Aunque para el 2016 el 88,3% de los hogares tenía acceso a servicios de saneamiento básico, se mantiene históricamente una brecha diferencial de aproximadamente 20 puntos porcentuales entre la cobertura de estos servicios en las cabeceras (91,8% de cobertura en 2015) y los centros poblados y rurales (72,8% en 2015). La desigualdad en provisión de servicios

sanitarios en comunidades rurales frente a la población urbana sigue siendo uno de los retos para mejorar sus condiciones de vida. Estas brechas incrementan los diferenciales de pobreza y las afectaciones de salud relacionadas con condiciones nutricionales.

Además, desde una perspectiva del Sistema de las Naciones Unidas, las estimaciones del Joint Monitoring Programme for Water Supply, Sanitation and Hygiene (JMP) de UNICEF/OMS sugieren que para 2015 solamente el 20% de la población colombiana contaba con gestión sostenible en saneamiento básico, siendo este valor de 0% para el área rural y de 16% en el área urbana (JMP, s. f.). Esta situación ratifica aún más la necesidad de programas orientados a la ruralidad, y de esta manera garantizar una gestión sostenible de este servicio.

24 departamentos del país (84,4%) suministran agua con algún riesgo para el consumo humano

Como ya se mencionó, el acceso a agua potable y saneamiento básico es determinante para ámbitos de la vida como salud, pobreza y educación. El Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) advierte el peligro de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el consumo de agua. En 2016, 24 departamentos suministraron agua con un IRCA entre alto, medio y bajo, donde la diferencia entre el IRCA urbano y rural evidencia brechas aún por resolver, pues mientras el riesgo en áreas urbanas es bajo, en el área rural el riesgo de enfermar por la calidad del agua es alto en el 31,2% de los departamentos del país.

El riesgo más alto en área rural se presenta en los departamentos de Putumayo, Tolima, Caldas y Huila, y es aún más crítico en departamentos de la región Amazónica como Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada y Amazonas, donde no se cuenta con información del IRCA en zona rural.

Es importante tener en cuenta que sólo el 15,6% de los departamentos del país se encuentran sin riesgo, es decir, se puede consumir agua sin afectación a la salud humana (Instituto Nacional de Salud, 2017b).

En este sentido, si bien deben mejorarse los sistemas de tratamiento del agua para consumo humano en áreas urbanas y especialmente rurales, el reto radica en esfuerzos articulados para la protección y gestión de riesgos de las fuentes de abastecimiento, que reduzcan su deterioro ante el impacto de actividades humanas, por ejemplo, por la explotación minera, uso de agroquímicos, vertimientos, entre otros, aportando y beneficiándose de políticas para alcanzar los ODS de energía asequible y no contaminante (7) y de producción y consumo responsables (12), y también orientando acciones para el fortalecimiento de capacidades a prestadores comunitarios, dado que estos contribuyen en buena medida al suministro de agua apta para el consumo humano.



Se requieren esquemas de producción agrícola que usen menor cantidad de agua

En Colombia el 37% de la oferta hídrica se encuentra en el Amazonas, seguido la Orinoquia. El total de extracciones de agua se destinan en su mayoría a fines agrícolas (más de 16.000 mm³) y energéticos (8.000 mm³), mientras que los fines domésticos, y otros como industrial, pecuario, e hidrocarburos, son casi siete veces menores a la demanda de agua del sector agrícola. Estas extracciones de agua son directamente proporcionales al crecimiento de la población y al desarrollo económico.

El reto del recurso hídrico radica en la promoción de su uso eficiente a través de la producción de alimentos con menor cantidad de agua, especialmente en las zonas con mayor riesgo de escasez hídrica por los cambios en las precipitaciones futuras, para asegurar la preservación de los ecosistemas proveedores del recurso hídrico.

Distribución de la oferta hídrica

Área hidrográfica	Oferta total (Mm ³)	Caudal (m ³ /s)	% oferta
Caribe	182.865	5.799	9.10%
Magdalena - Cauca	271.049	8.595	13.50%
Orinoco	529.469	16.789	26.30%
Amazonas	745.070	23.626	37.00%
Pacífico	283.201	8.980	14.10%
Total	2.011.655	63.789	100%

Fuente: IDEAM, 2015



Foto: UNICEF Colombia



Foto: UNICEF Colombia





GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS/AS

La energía es un servicio vital para el bienestar y la calidad de vida de los seres humanos: se necesita en la atención médica, para la conservación de alimentos, para el funcionamiento de los aparatos tecnológicos y la industria.

Colombia ha puesto énfasis en la producción de energía eléctrica, con una cobertura del 97% de los usuarios. Sin embargo, con una matriz energética que recae en casi un 70% en las centrales hidroeléctricas (UPME, 2017), los retos se concentran en hacer más diversa la participación de otras tecnologías y en aumentar la inversión en energías limpias y renovables, además de poner especial atención a la falta de energía en comunidades vulnerables y marginadas geográficamente, quienes ven profundizadas las dinámicas de pobreza por la ausencia del servicio.

Se necesita de la apropiación de nuevas tecnologías para la generación local de energía en dichos territorios que sea costo-eficiente, continua, y que permita igualar las regiones del país, independientemente de la geografía o la densidad poblacional.



Foto: Misión ONU Colombia

Con la mitad del territorio interconectado, el 97% de los usuarios cuentan con el servicio de energía eléctrica

La cobertura territorial en Colombia está dividida en dos grupos con extensiones geográficas similares: Las Zonas No Interconectadas (ZNI) agrupan el 52% del territorio nacional, mientras que las zonas pertenecientes al Sistema Interconectado Nacional (SIN) agrupan el 48% restante.

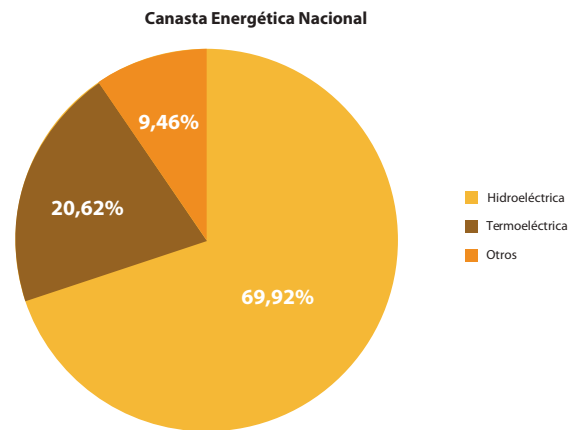
La baja densidad poblacional en zonas rurales y la accidentada geografía nacional son los principales motivos de la baja conectividad territorial. Pretender que todo el país esté interconectado no es posible. En ese sentido, se presentan dos retos distintos: por un lado, expandir las zonas interconectadas, en especial

en los territorios de los Llanos Orientales y en la Costa Pacífica. Por otro lado, fomentar generación de energía local, asequible y sostenible como la solución para la población y la industria en zonas donde la interconexión no es viable geográficamente. Las dos rutas apuntan a la meta trazadora CONPES, que proyecta a 2030 que el 100% de la población colombiana tenga acceso a energía eléctrica.

Aún no ha despegado la producción de energía vía fuentes alternativas (solar, eólica, etc.)

Aparte de la energía hidroeléctrica y termoeléctrica, se produce energía a través de otras fuentes como combustóleo (1,12%), eólica (0,11%), y del bagazo de la caña de azúcar (0,77%).

La pérdida de la energía es un factor primordial: en el proceso de transmisión y distribución se pierde el 11,7% de la energía producida (Departamento Nacional de Planeación, 2017), a causa de factores técnicos (que llevan reduciéndose en los últimos años) o del contexto, como conexiones ilegales, falta de medidores y facturación inadecuada. Zonas como la Costa Caribe han presentado problemas serios de sostenibilidad en la comercialización de la energía por fallas institucionales y de comercialización, precisamente relacionadas con la calidad del producto y la alta cartera de los usuarios.



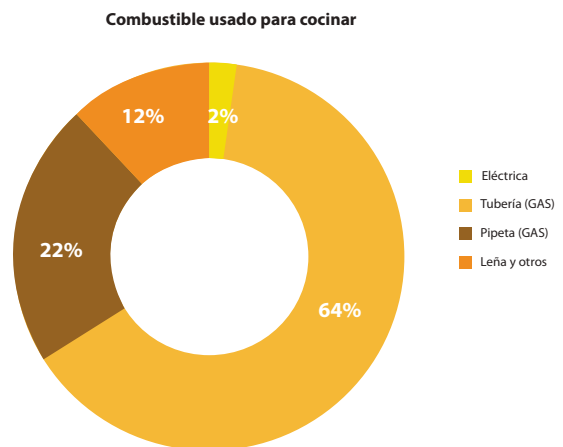
Fuente: elaboración propia a partir de Unidad de Planeación Minero-Energética

48% de los hogares rurales cocinan con leña, afectando su salud y el medioambiente

El tipo de combustible usado para cocinar tiene implicaciones ambientales importantes, así como riesgos diferenciados dentro de los hogares. Aun cuando se ha extendido el uso del gas natural (64% de los hogares colombianos), el 12% de la población aún usa leña, carbón u otros combustibles altamente contaminantes.

Para las zonas rurales, la cantidad de hogares que utilizan la madera como combustible aumenta al 48%, con repercusiones importantes en tres niveles: i) En la salud de las familias, y en especial de las mujeres, encargadas en su mayoría de las tareas domésticas y de cocina, elevando la probabilidad de enfermedades respiratorias crónicas, ii) A nivel de la economía del cuidado, dado que son las mujeres quienes tienen que buscar la leña e invertir cantidades importantes de su tiempo en dicha labor cotidiana y dura; y iii) Ambientales, dado que se ejerce presión sobre el bosque al tener que afectarlo por el uso de la madera como combustible. La inversión en fuentes de energía alternativa necesita hacer énfasis en

la ampliación y tecnificación de combustibles para las zonas rurales que sean eficientes, limpios y seguros para la salud.



Fuente: elaboración propia a partir de Unidad de Planeación Minero-Energética

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS/AS



Foto: ONU Mujeres Colombia

El crecimiento económico es uno de los factores más importantes que facilitan la disminución de la pobreza. Se requiere una dinámica económica que refuerce la promoción del trabajo decente, la creación de entornos para el desarrollo de empresas sostenibles; que mejore las condiciones de trabajo y reduzca la elevada informalidad del mercado de trabajo colombiano.

Lo deseable es que ese crecimiento económico sea generador de empleo inclusivo y sostenible, focalizado en las regiones más necesitadas. Dos retos enfrenta entonces el crecimiento económico colombiano: por una parte, que contribuya a disminuir la informalidad y aumente el trabajo decente, y por otra, que mejore la productividad de las empresas. Si no se incrementa la productividad nacional, la participación competitiva en la economía global se verá en riesgo y resultaría desplazada por otras naciones.

Lograr un encuentro eficiente entre oferta y demanda laboral es un desafío de cara a la Agenda 2030, y por esta razón, la formación de capital humano a partir de las cualificaciones que hoy demanda el sector trabajo en el marco de la Cuarta Revolución Industrial es un elemento que debe tenerse en cuenta. Los sistemas productivos, como hoy los conocemos, se están transformando por la automatización y el uso de nuevas tecnologías, por lo cual es fundamental prepararnos frente a este cambio estructural. En últimas, se estima que en este proceso se destruyan más empleos de los que se van a crear, y, por ende, hay que anticiparse a este fenómeno.

Todavía una de cada dos personas que trabajan lo hace bajo esquemas de informalidad

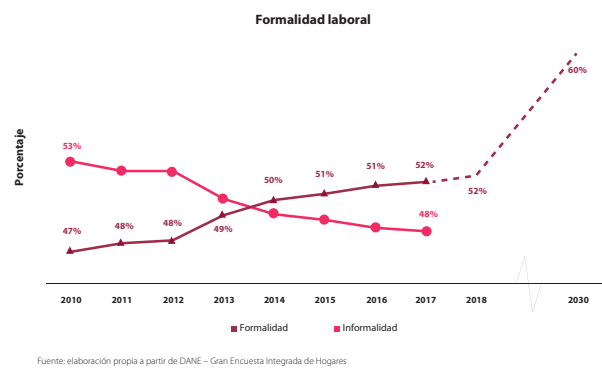
Formalizar el empleo sigue siendo un reto para alcanzar un crecimiento económico sostenido. Mientras que en 2010 el 47% de la población ocupada contaba con formalidad laboral, para el 2017 este porcentaje se incrementó en 4,5 puntos porcentuales.

Reducir la informalidad, y al tiempo aumentar el empleo, es uno de los principales retos para empresarios, trabajadores y Gobierno. Para el sector privado, la informalidad genera costos en términos de productividad e implica competencia desleal para las empresas formales (las empresas informales tienen menores costos por no pago de impuestos, tasas, seguridad social, etcétera); para los trabajadores, significa una negación de sus derechos, limitaciones a la seguridad social, un nivel de ingresos inestable, además de falta de acceso al sistema financiero; y para el Estado genera ineficiencias, por la pérdida en el recaudo, dificultando aún más su función como proveedor de bienestar y como agente que cumple con lograr una redistribución del ingreso más progresiva.

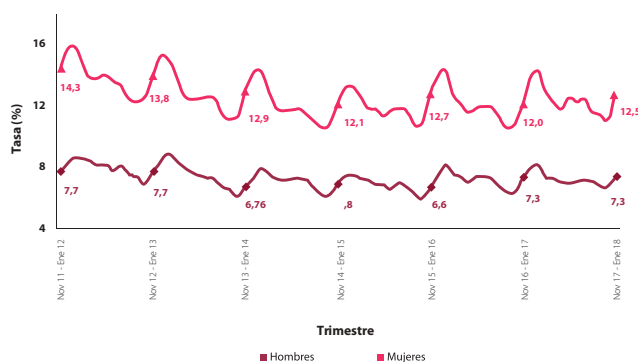
Otro factor importante es la productividad laboral. Cuando se compara a Colombia con Estados Unidos, las cifras muestran que a 2015 se necesitaban casi cinco trabajadores colombianos para producir el mismo valor agregado que un trabajador norteamericano (Consejo

Privado de Competitividad & Universidad de los Andes, 2017). Este fenómeno se agudiza en ciudades como Cúcuta, Sincelejo y Riohacha, en donde la informalidad circunda el 70%.

Respecto a América Latina y el Caribe, la tendencia es similar; allí se reportan porcentajes de formalidad laboral de 50% para el 2014.



En Colombia, las mujeres con educación media y profesional tienen en promedio un desempleo 67% mayor que los hombres en la misma condición educativa



Pese a los avances generales, los indicadores de reducción de brechas salariales, de reducción de desempleo y acceso a educación siguen siendo deficientes, si se analizan con perspectiva de género y enfoques diferenciales. El desempleo es mayor en las mujeres (12,3% vs. 7,2%) y persiste una brecha salarial, toda vez que en promedio las mujeres ganan un 18,7%, menos que los hombres, a pesar del mayor logro educativo de las colombianas.

Adicionalmente, las mujeres dedican más tiempo a actividades de cuidado y trabajo doméstico no remunerado que los hombres, lo que limita su inclusión en el mercado de trabajo.

Aunque la violencia contra sindicalistas ha disminuido, persisten violaciones a la libertad sindical y altos niveles de impunidad

Según datos de la Escuela Nacional Sindical, entre 2010 y 2016, el número de homicidios contra sindicalistas se redujo de 53 a 20. No obstante, subsiste un alto número de violaciones contra la vida, libertad e integridad de sindicalistas, focalizadas en activistas y dirigentes sindicales, con especial preocupación en el sector rural. Se le exige al Estado, y en particular a su aparato judicial, el castigo a los responsables de crímenes contra sindicalistas y el mejoramiento de las medidas de protección individual asignadas, que resultan insuficientes para garantizar la libertad sindical. Los altos niveles de estigmatización y riesgo asociados a dicha actividad inciden en las bajas tasas de sindicalización en el país.



Foto: Mery Cárdenas/PNUD Colombia

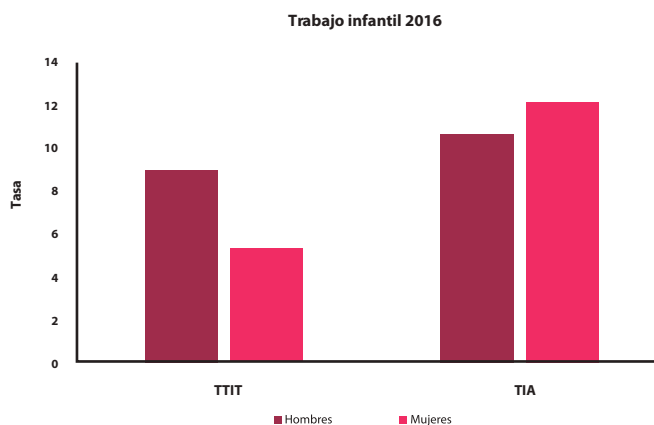
El trabajo infantil es tres veces mayor en zonas rurales que en cabeceras

Entre 2012 y 2017 la tasa de trabajo infantil disminuyó de 10,2% a 7,3% a nivel nacional. Sin embargo, cuando se hace un análisis por dominio, encontramos que el trabajo infantil es especialmente alto en la zona rural dispersa (14,7%), en contraste con el de las cabeceras (4,4%), lo cual evidencia que las personas en el campo inician actividades productivas, entre otros factores, por costumbres de las poblaciones rurales, pero también por la necesidad de generar ingresos para subsistir, ante la falta de oportunidades para la educación primaria, secundaria y superior. Por ejemplo, de los jóvenes entre 15 y 24 años que hacen parte de la Población Económicamente Activa (PEA), sólo 1,35 millones (30%) han alcanzado el nivel educativo universitario o superior. Pero más importante aún es que el 92,2% de ellos se encuentra en las ciudades, mientras que el 7,8% está disperso en los centros poblados y rurales, lo cual, entre otros factores, se correlaciona positivamente con la presencia de trabajo infantil en el campo,

Este aspecto exige encaminar los esfuerzos hacia la población infantil del sector rural, de la mano con estrategias puntuales de acceso a educación y a empleo para los padres o tutores de los niños. Los municipios con más alta tasa de trabajo infantil son Pasto, Sincelejo y Pereira, incluida su zona metropolitana.

Es muy importante tener en cuenta para el país que esta meta incorpora la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados. En relación con esto último, se requiere hacer esfuerzos de

prevención de reclutamiento frente a las nuevas formas de violencia organizada, y avanzar en la implementación efectiva de la normativa que reconoce como víctimas a las personas menores de 18 años reclutadas por grupos armados.



Fuente: elaboración propia a partir de DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares



Foto: ONU Mujeres Colombia

La cobertura de la protección social se ha fortalecido, sin embargo, sólo el 9% de hogares rurales hacen parte del régimen contributivo

Colombia necesita avanzar en la adopción de un Sistema de Protección Social que integre las garantías básicas de seguridad social, orientadas a la prevención y el alivio de la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social, durante todo el ciclo de vida, especialmente enfocado en el sector rural.

En la actualidad, la población rural presenta un bajo nivel de afiliación a los regímenes contributivos de salud, pensión y riesgos laborales; además, tiene baja cobertura para los trabajadores independientes.

La Misión para la Transformación del Campo estimó que el 41,3% de los hogares urbanos cuenta con protección contributiva, cifra que contrasta con 9% de cobertura

en los hogares rurales. Y con respecto al sistema de protección subsidiado, que corresponde a los subsidios otorgados por el Estado, el 33,4% de los hogares rurales se beneficia de ella, respecto a un 12,5% de los hogares urbanos, es decir que la participación en cada sistema es inversamente proporcional, de acuerdo con el dominio. El Gobierno colombiano ha venido desarrollando diversos mecanismos para ampliar la cobertura de la protección social, y el reto es fortalecerlos para aumentar su impacto, sobre todo en las poblaciones más vulnerables.



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN



Foto: PNUD Colombia

Una industria competitiva, como núcleo de la economía de un país, necesita tener acceso a infraestructura para desarrollar su máximo potencial. Esto incluye, por un lado, infraestructura para la logística, la cual facilita la movilidad y el intercambio de personas, bienes y servicios (carreteras, puertos, entre otros); y, por otro lado, un andamiaje institucional que propicie la competitividad mediante el cumplimiento de estándares de calidad y normas técnicas nacionales e internacionales que faciliten la inserción en nuevos mercados.

Dicha economía requiere instituciones que promuevan la innovación y el emprendimiento, es decir, que generen un entorno favorable para el desarrollo del

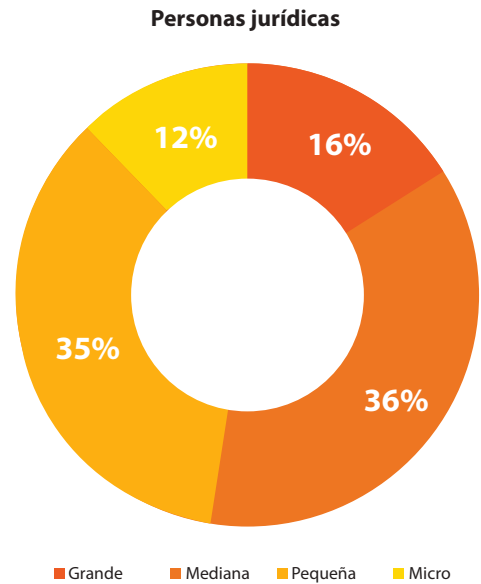
aparato productivo. Para tener una buena posición dentro del mercado mundial es necesario fortalecer las instituciones de calidad, caracterizadas especialmente por los procesos de control de calidad con los estándares de consumo internacionales.

Es así como el país debe ahondar esfuerzos para mejorar su esquema institucional, y de esta manera favorecer la creación de empresas y facilitar el acceso de estas a nuevas cadenas de valor. Hay que continuar con el importante esfuerzo que se ha llevado a cabo para conectar al país con las vías 4G, y falta optimizar las vías de acceso a zonas productivas del país, con especial atención a las vías terciarias.

Colombia invierte 20% menos en financiación empresarial que Chile, y la mitad de lo que invierte Suiza

Aun cuando las pequeñas y medianas empresas son responsables de una importante parte de la economía colombiana, dando empleo a alrededor del 80% de la fuerza laboral del país y contribuyendo al 40% del PIB en 2016 (OECD, 2018), la cartera dirigida a este rubro es pequeña, en comparación con la de otros países de desarrollo similar (Ministerio de Hacienda, 2016). En promedio, 42% de las pequeñas y medianas empresas pidieron créditos en 2016, 3% menos que en el 2015, lo cual es consistente con la subida en las tasas de interés coherentes con la política monetaria contraccionista, que buscaba frenar el fenómeno inflacionario desestimulando el consumo y la inversión.

Los principales retos, en este sentido, están relacionados con solventar las barreras de entrada a este tipo de producto financiero. El 35% de los representantes de bancos manifestaron abstenerse de otorgar un mayor volumen de crédito, dada la capacidad de pago del cliente, mientras que otro 25% lo hizo por la actividad económica (Banco de la República de Colombia, 2015). Por otro lado, las razones que más sobresalen para no solicitar créditos son los elevados costos financieros, el exceso de trámites, así como la presuposición de que el crédito será negado por la entidad bancaria.

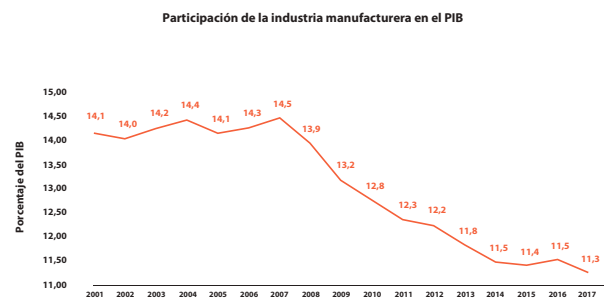


Fuente: Banca de las Oportunidades, 2017

La participación de la industria manufacturera en el PIB sigue reduciéndose, sin embargo, crecen expectativas con las industrias creativas y el turismo

La participación de la industria en el PIB ha venido decreciendo en los últimos diez años. Sin embargo, a pesar de que esta es una tendencia global, varios países de la región latinoamericana han tenido picos de recuperación en este periodo, mientras que Colombia sigue en descenso. Para 2017 la industria manufacturera tuvo una participación en el PIB de 11,3% y generó el 12% de empleos del país, siendo el sector de mayor crecimiento en este aspecto.

Si bien se espera el crecimiento del sector servicios en una economía en desarrollo, es necesario establecer políticas que favorezcan la consolidación de la industria como un pilar importante del mercado y como oportunidad de beneficiarse del comercio internacional, el cual está dominado por los productos manufacturados. Esto demanda políticas industriales definidas y precisas, y una transformación en la complejidad técnica de los productos colombianos que incremente el valor agregado y los ingresos para las empresas nacionales.



Fuente: elaboración propia a partir de DANE - EAM, 2017

Por su parte, existen otras industrias que han mostrado un crecimiento importante en los últimos años y que aportan a la economía del país. La industria turística, por ejemplo, se ha beneficiado enormemente del proceso de paz, no sólo con la apertura de territorios antes inaccesibles. Ello ha significado un aumento de las divisas generadas por el sector (US\$4.698 millones entre enero y septiembre del 2017), junto con 360 mil nuevos empleos entre 2010 y 2016 (Presidencia de la República, 2017). Las industrias creativas y culturales, por otro lado, aportan el 2,1% de la oferta laboral del país y emplean a más de 430 mil personas (UNESCO, s. f.), además de posicionar a Colombia como ejemplo latinoamericano en desarrollo de la economía naranja (Luzardo, De Jesús & Pérez, 2017), justificando la necesidad de seguir apostándoles a dichas industrias.

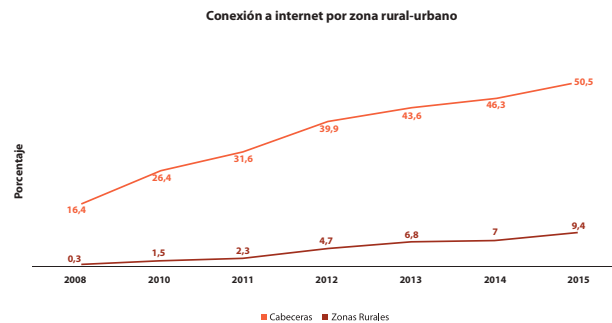


Foto: ONUDI Colombia

Cada vez hay más conexiones a internet, pero se mantienen concentradas en cascos urbanos

El acceso a internet es un servicio fundamental en la democratización de la información contemporánea. La dinámica de la Cuarta Revolución Industrial hoy está transformando los sistemas productivos a partir del uso acelerado y exponencial de la tecnología, donde la automatización, la inteligencia artificial, el internet de las cosas, la masiva producción de información, entre otros, abren posibilidades para conectar a miles de personas. El libre acceso a información y canales de comunicación y conexión con mercados son un catalizador de procesos de innovación. Colombia ha mostrado un avance significativo en los últimos años en la cobertura de internet, sin embargo, los progresos muestran grandes diferencias según los territorios donde se evalúe. Las cabeceras municipales muestran un aumento promedio de hogares con conexión a internet de 4,16% por año; al contrario de las zonas rurales, donde el aumento fue de 1,58%.

Por otro lado, en cuanto a acceso a medios tecnológicos de conexión, se pasó de 24 a 4 niños por computador entre 2009 y 2017 (DNP, 2018). Los esfuerzos se deben ahondar en la superación de las diferencias urbano-rural, así como en el uso que se le da a internet.



La inversión en investigación y desarrollo en Colombia es una de las más bajas de la región

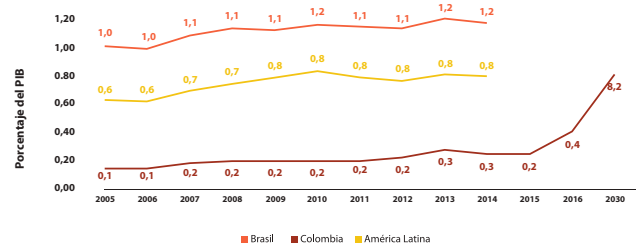
El gasto en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB es muy variado en América Latina. Sin embargo, Colombia es de los países que menos invierte en este rubro. Del 2017 al 2018 redujo en 10,8% (\$41 mil millones) el presupuesto para investigación, pasando de \$380 mil millones en el 2017 a \$339 mil millones para el 2018 (Ministerio de Hacienda, 2017), que

asciende apenas al 0,14% del total del presupuesto general de la nación para 2018 (Ministerio de Hacienda, 2017). Al mismo tiempo, Colombia se destaca por una participación muy baja del sector privado en gastos e inversiones en innovación, como lo indican estadísticas de The Innovation Policy Platform. Sin duda alguna, se deben profundizar los incentivos institucionales que

promueven la financiación privada de la investigación, como las exenciones tributarias que tiene el Sistema de Ciencia y Tecnología para las empresas que inviertan en el desarrollo de investigaciones avaladas por Colciencias.

Los retos, no obstante, se pueden cualificar no sólo en materia de inversión, sino en el papel que pasa a desempeñar el Estado en la innovación. Es necesario, en ese sentido, que este tome un rol de intermediador entre posibles oferentes de innovación, como universidades o centros de investigación y la industria que la demande.

Gasto en investigación y desarrollo



Fuente: elaboración propia a partir de Banco Mundial



Foto: ONUDI Colombia





REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES



Foto: OIM Colombia

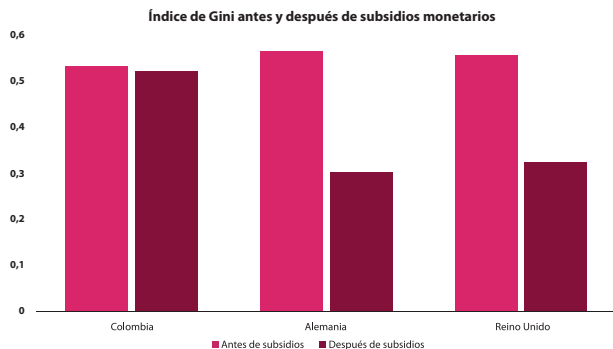
En el salto cualitativo que se da de los ODM a los ODS, este es uno de los objetivos de mayor implicación política, dado que requiere cambios en la distribución de la riqueza.

Colombia es un país con altas desigualdades tanto territoriales como entre diferentes grupos poblacionales. Esta condición trae consecuencias sociales como un inadecuado flujo migratorio; consecuencias económicas que retrasan el crecimiento económico; y consecuencias políticas, tales como polarización de la población, reclamos y quejas que se manifiestan en protestas sociales. Por ello, en el cumplimiento de este ODS se materializa la verdadera apuesta de política

pública de estos objetivos. El progreso en la reducción de las desigualdades se lleva a cabo desde tres frentes principalmente: el crecimiento, los tributos y los subsidios.

Es importante mencionar que la reducción de las desigualdades puede generar un efecto multiplicador y catalizador sobre el cumplimiento de otros objetivos. Por ejemplo, el cierre de brechas de género en el mercado laboral incentiva mecanismos de trabajo decente, el empoderamiento de las mujeres y la reducción de la pobreza, contribuyendo al avance en el cumplimiento de distintas metas de forma simultánea.

En Colombia la población más adinerada recibe como proporción del ingreso 3,4 veces más que el 40% más pobre



Fuente: Mejía (2017)

Colombia viene reduciendo su desigualdad en ingreso, pasando de un Coeficiente de Gini de 0,572 en 2002 a 0,508 en 2017; sin embargo, sigue siendo considerablemente elevado. La situación es más desigual con el Gini de tierras, pues este coeficiente para el 2014, según calcula la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, se ubicó en 0,733, presentando mayor acentuación en departamentos como Nariño, Cauca, Huila, Vichada y Amazonas.

Observando por deciles de ingreso se encuentra una desigualdad alta. El índice de Palma de Colombia muestra que mientras que en 2010 el 10% de la población más rica obtuvo 4,6 veces el ingreso del 40% más pobre, en 2017 esta relación pasó a ser del 3,4, lo que muestra que sí hay una evidencia de la disminución en la desigualdad en los últimos años. En las zonas urbanas pasó de 4,0 a 3,0, y en las áreas rurales y centros poblados se ha mantenido casi constante pasando de

2,7 a 2,5. Las ciudades más desiguales de Colombia, según el índice de Palma y el Coeficiente de Gini, son: Quibdó (4,7) (0,531), Riohacha (4,2) (0,524) y Bogotá (3,6) (0,498); al contrario de las ciudades con mayor igualdad, Pereira (2,2) (0,401), Bucaramanga (2,2) (0,406) e Ibagué (2,4) (0,429).

Las ciudades que más han realizado avances en equidad de ingresos en los últimos siete años son Armenia, Medellín y Cali. Armenia logró disminuir el Palma 11,4 veces durante los últimos siete años, pasando de 3,8 a 2,6, es decir que en 2010 el 10% más rico acumulaba alrededor de 3,8 veces el ingreso del 40% más pobre, y en 2017 esta relación pasó a ser del 2,6.

Aunque hay una disminución en las cifras de pobreza en el último año, es de notar que 18 de ciudades en Colombia aumentan el Palma en el último año. Santa Marta y Quibdó fueron las dos ciudades que más aumentaron el Palma, 7,4 y 7,2 puntos, respectivamente. Quibdó se vuelve un caso preocupante. Observando por deciles de ingreso se encuentra una desigualdad alta.

El país muestra una reducción en la brecha de repartición del ingreso, sin embargo, Colombia nuevamente aparece en la región entre los países más desiguales, presentando índices de Palma mayores que Brasil, Uruguay, Perú y México (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018; Palma & Stiglitz, 2016).

Mientras que la esperanza de vida de una persona que nace en Bogotá es de 79 años, la esperanza de vida de una persona que nace en Caquetá o Chocó es de 71 años



Fuente: elaboración propia a partir de DANE – Demografía, 2017

La esperanza de vida se ve afectada por factores como barreras de acceso a salud, a la educación, o por las altas tasas de mortalidad neonatal e infantil. Esto influye en la calidad de vida y el desarrollo integral del colombiano promedio. Un desafío que el país podrá enfrentar es la medición de las desigualdades en las dimensiones de la calidad de vida entre las poblaciones y las regiones del país. Con ello se pueden focalizar poblaciones y regiones a través de políticas para desconcentrar el nivel de privaciones de calidad de vida en los más vulnerables.

Por ejemplo, el promedio de esperanza de vida al nacer para el quinquenio 2015-2020 es de 76 años, al igual que América Latina. Sin embargo, hay diferencias

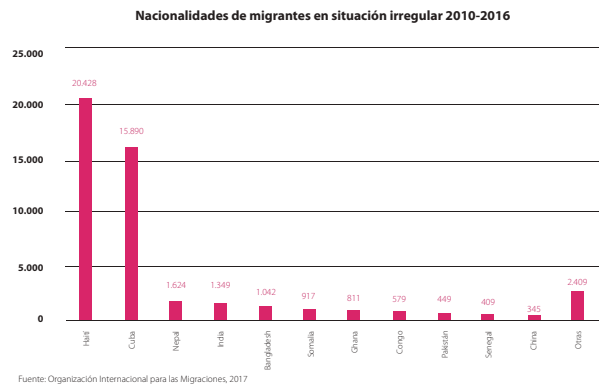
territoriales: una persona que nazca en Bogotá vivirá en promedio 79 años, mientras que una persona que nazca en Caquetá vivirá 71 años. La diferencia es mucho mayor desagregando por sexo: la esperanza de vida de un hombre bogotano es de 77 años y la de un hombre de la Región Amazónica o del departamento de Chocó es de 66 años. En las mujeres, a pesar de ser menos notoria, es igualmente preocupante: 80 años y 74 años, respectivamente. Esta diferencia de años es éticamente inaceptable, y humanamente desoladora.

Entender las desigualdades y la concentración de las privaciones entre grupos poblacionales, en función de las dimensiones de la calidad de vida, como por ejemplo el acceso a una vivienda digna, el acceso a salud, el acceso a sistemas de protección social la pensión y la educación, puede dar insumos pertinentes y relevantes para atacar la desigualdad de forma multidimensional.

Ante la profunda transformación de movilidad humana se requiere una gobernanza migratoria efectiva y con un enfoque de derechos humanos y seguridad humana

El país se ha convertido progresivamente en lugar de origen, tránsito y destino de migración internacional, donde llama especialmente la atención un marcado incremento de los migrantes que ingresan al territorio nacional en situación irregular. De 700 casos detectados en 2012 se pasó a la exorbitante suma de 34.000 en el 2016.

Como principal reto se identifica la necesidad de fortalecer el modelo de gestión y gobernanza de la migración, que permita hacer frente a los desafíos que dichos cambios implican, con el objetivo de que el país cuente con leyes, decretos, resoluciones y lineamientos de política pública que faciliten la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas.



El 40% del gasto público social carece de progresividad

Ante el grado de desigualdad que presenta el país, el gasto público debería tener un carácter redistributivo. Según refiere la Contraloría General de la República (Maya, 2018), el 40% del gasto público no se usa de forma adecuada porque carece de este carácter de progresividad. En Colombia, el coeficiente de Gini luego de subsidios monetarios se reduce en 0,008, mientras que en países como Alemania o Reino Unido, la reducción es de 0,263 y 0,231, respectivamente, aun cuando el Gini inicial es superior al colombiano. Hay cuestionamientos a los subsidios en pensiones, servicios públicos y vivienda porque el 74%, 36% 32% de estos subsidios, respectivamente, va dirigido a los dos estratos de mayor ingreso en el país. En cambio, los subsidios para salud, pobreza y primera infancia tienen la mejor capacidad redistributiva (Mejía, 2017).

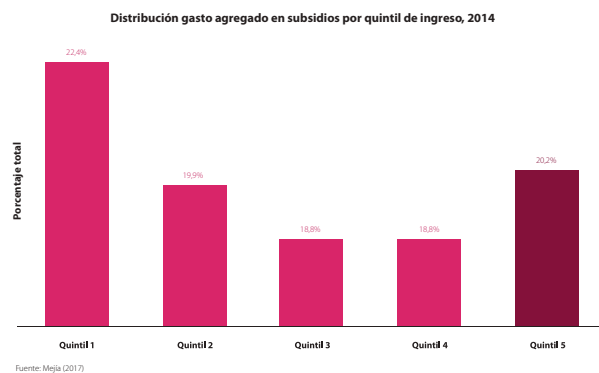




Foto: OIM Colombia



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES



Foto: Alejandro Scotti/ONUHABITAT Colombia

De los 58 millones de pobladores que tendrá Colombia en el 2035, 48 millones vivirán en centros urbanos, equivalente al 83% de la población. El país tendrá 64 ciudades con más de 100.000 habitantes y 5 con más de un millón (DNP, 2014).

Mientras tanto, en el sector rural vivirán 10 millones de colombianos, que actualmente tiene índices de pobreza superiores a los urbanos y mayores necesidades de bienes públicos (36,6% pobreza rural vs. 11,4% pobreza urbana).

Las ciudades colombianas comparten, entre otras, cuatro grandes características que vale la pena resaltar. La primera es que presentan altos niveles de segregación socioeconómica y espacial e inequidad; la segunda, que sufrieron consecuencias del conflicto armado al tener que recibir a millones de desplazados, con poca capacidad para garantizar sus derechos, ofreciendo muy limitado acceso a salud y educación,

viviendas, servicios públicos, etcétera; en tercer lugar, presentan altos niveles de ilegalidad en el uso y tenencia de la propiedad y de la construcción, lo cual se refleja en la existencia de barrios marginales y asentamientos informales; finalmente, las relaciones urbano-rurales no cuentan con políticas claras que estimulen relaciones armónicas y provechosas para el desarrollo integral de los territorios y sus respectivos ecosistemas.

En la interdependencia de los ODS, lograr ciudades sostenibles debe ser una búsqueda de los gobernantes locales, y esto responde a un requerimiento de trabajo conjunto para que los ODS de salud, educación, agua y saneamiento, convivencia pacífica, etcétera, se articulen en provecho de los asentamientos humanos.

Por último, hay un gran desafío relacionado con la población rural. Llevarles bienes públicos y garantizar que el Estado haga presencia en el campo y mejore su calidad de vida son absolutamente necesarios.

El reto no sólo es cuantitativo: deficiencias en viviendas dignas y los riesgos habitacionales por causas no atendidas

Según el Documento CONPES 3918, Colombia tiene 14 millones de hogares y un déficit cuantitativo de vivienda de 6,7% para 2015. Hay que decir que dicho déficit viene disminuyendo por varias razones como la asimilación de la nueva población vía construcción de vivienda de interés social de manera importante por parte del Gobierno, pero también a través de construcciones de vivienda de manera legal, o a veces ilegal en terrenos no aptos para esta. Por otra parte, se entiende que el hábitat es más que la vivienda e incorpora elementos del entorno y de los servicios. Agua, luz, alcantarillado, energía, espacio público, zonas recreativas, transporte, etc., son todos factores que deben ser considerados para calificar la habitabilidad de una zona. El déficit cualitativo que reconoce el Gobierno para el 2015 es de 10,7%. Por su parte, de los 1.119 municipios con déficit de vivienda, 816 (que corresponden al 72,8%) tienen en cabecera un déficit cualitativo mayor que el cuantitativo, y sólo en el 27,2% el cuantitativo es mayor que el cualitativo. Esto explica el alto porcentaje de asentamientos informales, así como los altos índices de pobreza en las ciudades y los municipios del país. Por otro lado, los departamentos con mayor déficit cualitativo en cabecera son Atlántico, archipiélago de San Andrés, Córdoba, Bolívar, Magdalena, La Guajira y Cesar (DNP, 2018).

El 52,5% de la población urbana del sistema de ciudades se encuentra en áreas con escasez de oferta hídrica, el 33% de la población en Colombia está en riesgo de ser afectada por deslizamientos y el 48% en riesgo por inundaciones.



Foto: ONUHABITAT Colombia

El 83% de los Planes de Ordenamiento Territorial – POT se encuentran vencidos. Su actualización, junto con las medidas de gestión del riesgo de desastres, permitirá acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030



Foto: Juan Guillermo Caicedo/ONUHABITAT Colombia



Foto: Santiago Paez/ONUHABITAT Colombia



Los POT se constituyen en el principal instrumento para la planificación físico-espacial de zonas urbanas y rurales del país. Por vencimiento a largo plazo, en este momento 916 municipios tienen la oportunidad y la obligación de ajustar integralmente y de manera participativa sus POT, en donde decidirán los modelos de ocupación en los próximos doce años, periodo que coincide con la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En estos POT, además de los otros que se ajusten por vencimiento a mediano y corto plazos, o por razones excepcionales, se tomarán decisiones de política pública territorial que impactarán en el bienestar y calidad de vida de la población actual y futura, en donde se deberán tener las previsiones para cumplir los fines del ordenamiento territorial. Esta actualización permitirá, entre otros, acelerar el cumplimiento de los ODS, especialmente del ODS 11.

Se requiere en este sentido que los entes territoriales incorporen la obligatoriedad y las estrategias para adelantar los procesos de legalización urbanística de asentamientos informales, atendiendo las directrices establecidas por los estudios de riesgo que deben acompañar los POT, así como los procesos de

reasentamiento de población localizada en zonas de alto riesgo no mitigable que se deriven de estos. Cada uno de estos procesos, tanto de legalización como de reasentamiento, debe estar sustentado en estrategias jurídico-normativas, procedimentales, metodológicas y financieras. Asimismo, los POT permitirán formular lineamientos para el ordenamiento rural y para la integración regional y metropolitana.

En este marco, un reto igualmente importante corresponde a la formulación de Planes de Ordenamiento Departamental (POD) en todo el país, en los cuales podrán articular sus políticas, directrices y estrategias de ordenamiento físico-territorial con los planes, programas, proyectos y actuaciones sobre el territorio, que consideren nuevas oportunidades de desarrollo próspero, inclusivo y ambientalmente sostenible.

El Gobierno Nacional tiene dos grandes retos en este sector: por una parte, apoyar la actualización de los POT en cerca de 83% de los municipios para garantizar el ordenamiento y la sostenibilidad ambiental de los territorios urbanos y rurales, y por otra, atender las condiciones de riesgo, servicios públicos y tenencia de la tierra de los barrios marginales y zonas de expansión.

Mitigar los efectos del cambio climático en las ciudades y adaptarse a ellos

En la mayoría de las ciudades colombianas se emiten partículas PM10 y PM2.5 que superan el nivel máximo recomendado en las directrices sobre calidad del aire de la OMS, de 20 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ y 10 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, respectivamente. Para los casos de Yumbo, Medellín, Bogotá y Cartagena, las emisiones se encuentran muy por encima de lo recomendado por la OMS.

Dos factores están interviniendo de manera directa: las fuentes vehiculares y las fuentes industriales. Las primeras (camiones, volquetas, buses, maquinaria) usan el diésel como combustible, el cual produce gran cantidad de partículas que respiran los transeúntes y que generan enfermedades respiratorias. Igual sucede con las industrias, muchas de las cuales son agentes contaminadores. El reto en este componente, y en ambas líneas —vehicular e industrial—, es el desafío que tiene el Estado de imponer tecnología de control de emisiones, para ambos, vía filtros. Igualmente se hace necesario producir combustibles más limpios, promover el uso eficiente de la energía e impulsar el uso de medios de transporte no motorizados, que permitan el saneamiento del aire y ralentizar el cambio climático.

Niveles medios anuales de partículas PM10

11.6.2.2. Niveles medios anuales de partículas PM10	Indicadores
Autoridades ambientales locales	Fuente
ND	Barranquilla
44	Bogotá
24,7	Calli
48	Cartagena
ND	Cúcuta
32,9	Ibagué
34	Manizales
65	Medellín
32	Pereira
89	Yumbo
ND	Bucaramanga AM

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

El postconflicto está permitiendo una mayor integración regional

Debido al conflicto armado, pero también al abandono estatal, ciertos territorios tenían dificultades en su conectividad interna, no sólo por las dificultades de desplazarse dentro de ellos, sino también porque el mercado de bienes, personas y servicios funcionaba a medias. La aclimatación de condiciones de paz en el país está llevando de manera muy positiva a reconstruir

o incluso a construir por primera vez tejidos territoriales, en cuanto a restablecer relaciones económicas, sociales, culturales y físicas dentro de los propios territorios. Los Montes de María y regiones del Meta y Caquetá, por ejemplo, ya gozan de ese derecho que había sido coartado, pero aún hay retos en otros territorios.



Foto: Santiago Paez/ONU HABITAT Colombia



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES



Foto: Misión ONU en Colombia, PMA Colombia



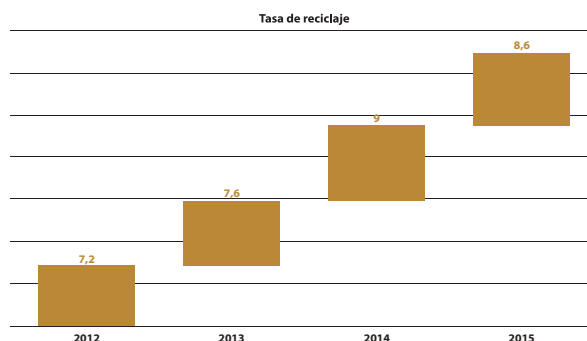
Las modalidades de consumo y producción configuran la gestión del uso de recursos y sus impactos ambientales y sociales. La producción sostenible utiliza menos recursos por el mismo valor de producción económica, y el consumo sostenible reduce la necesidad de la extracción excesiva de recursos. Con todo, en Colombia se pierden y desperdician 9,8 millones de toneladas

de alimentos al año (DNP, 2016) y la tasa de reciclaje no supera el 10% (DNP, s. f.). Esto representa una tarea pendiente del país, así como la construcción de sistemas agroalimentarios más eficientes y sostenibles, para lo cual se exige el compromiso mancomunado de todos los sectores de la economía.

Se debe impulsar la práctica de reciclaje pues sus alcances aún son insuficientes

El reciclaje es una práctica necesaria para una gestión de residuos sólidos sostenible porque permite mayor aprovechamiento de los recursos a un bajo costo económico y reduce efectos ambientales negativos como la contaminación o la erosión. Esto redundaría en una economía circular sostenible, entendida como i) la reincorporación de los materiales a procesos productivos (por ejemplo, el compostaje o la digestión anaeróbica); ii) la valorización a través de generación de energía antes de ser dispuestos; o iii) la reducción del volumen o tamaño de los residuos antes de su disposición final (Documento CONPES 3874). En Colombia, la tasa de reciclaje se encuentra en aumento, pero no supera el 10% del total de residuos sólidos que se producen. Para que a 2030 se cumpla la meta de una tasa de reciclaje de 17,9% se requiere no sólo mayor sensibilización en

todos los sectores de la economía, incluidos los hogares, sino la formalización de los recicladores dentro de los métodos de recolección y aseo establecidos.



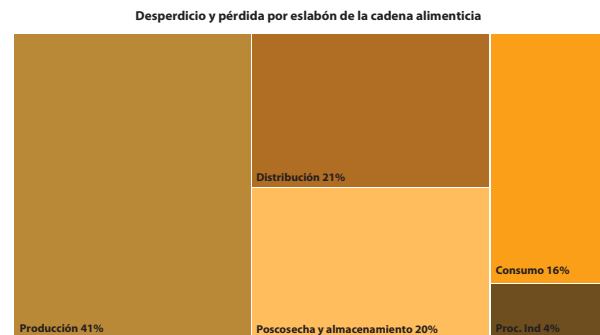
Fuente: elaboración propia a partir de DNP (s. f.)

La cantidad de alimentos que se desperdician cada año en Colombia alcanzaría para alimentar a 8 millones de personas

En Colombia, en 2015 se desperdiciaron y perdieron 9,8 millones de toneladas de alimentos, distribuidas entre procesos de producción y procesamiento, distribución, retail, y consumo en hogares. Considerando que el total de producción alimenticia en el mismo año fue de 28,5 millones de toneladas, la pérdida y el desperdicio ascendieron a 34% del total de la producción (DNP, 2016).

Esos 9,8 millones de toneladas podrían alimentar a 8 millones de personas en un año, situación alarmante si se considera que en Colombia 3,4 millones de personas no logran satisfacer sus necesidades alimentarias para llevar una vida activa y sana.

Solucionar esta problemática requiere diferentes estrategias: por un lado, mejorar las cadenas y los sistemas productivos para reducir las pérdidas; y, por otro lado, sensibilizar a los consumidores finales sobre el uso racional de los alimentos para reducir los desperdicios.



Fuente: elaboración propia a partir de DNP (2016)



Foto: UNODC Colombia



Se requiere mayor atención al tratamiento de residuos peligrosos y/o tóxicos

Colombia produce aproximadamente 13,8 millones de toneladas anuales de residuos sólidos, y se estima que esta generación de desechos podría llegar a 18,74 millones de toneladas en 2030, lo que significaría cerca de 321 kilogramos por persona al año. Dentro de estos desechos se presenta la liberación de sustancias químicas que pueden causar daños graves en la salud y el ambiente. Colombia alcanzó un pico máximo de residuos peligrosos tratados y aprovechados en 2014 (265 mil toneladas), pero actualmente esta cifra viene disminuyendo. Este descenso representa un reto en términos de la gestión de desechos, pues además de afectar el ecosistema, el contacto con sustancias químicas es la causa del 25% de intoxicaciones y el 5% de enfermedades como el cáncer en el país (Documento CONPES 3868, 2016).



Colombia es el país del planeta que más mercurio per cápita libera al año

El uso y liberación de mercurio son dos de los factores con mayor impacto en contaminación y riesgo para la salud. Colombia es el país que más mercurio per cápita libera en el planeta (1,6 kilogramos por persona) cada año (García et al., 2017).

El mayor uso de mercurio en el país proviene de la actividad extractiva de oro, donde este es vertido a ríos y mares. Es un contaminante particularmente tóxico pues tiene un medio de propagación acelerado, a través de las corrientes y los peces que habitan en las fuentes hídricas. También es inhalado por quienes participan en

la cadena de obtención de oro, afectando así su salud. El reto para disminuir, y eventualmente eliminar la liberación del mercurio al ambiente, radica en el control de la minería ilegal, pues si bien la normatividad vigente estipula plazos para la erradicación del mercurio en la producción de oro, el 87% de la minería actual no posee título minero o licencia ambiental (García et al., 2017).



Foto: PNUD Colombia



Foto: PNUD Colombia



Foto: PNUD Colombia





ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS



Foto: PNUD Colombia

En la actualidad el planeta Tierra está sufriendo con mayor rigor los efectos del cambio climático. De no existir un compromiso de todos los países para cumplir la meta de carbono a mediados de este siglo, se superarán los 2 grados centígrados de aumento de temperatura promedio de la Tierra, lo que se traduciría en impactos ambientales difíciles de asimilar (IDEAM, PNUD, MADS, DNP & Cancillería, 2017).

Colombia debe incrementar sus esfuerzos en mitigación, en adaptación y en los procesos educativos y de

concientización sobre el cambio climático; no sólo para el cumplimiento de la meta mundial en reducción de emisiones, sino porque también trae consigo beneficios económicos, sociales y ambientales.

Adecuar la estructura económica del país a un uso sostenible de la tierra, de los recursos naturales, y controlar las emisiones de gases efecto invernadero, constituyen el principal reto en materia ambiental, en línea con compromisos internacionales como el Acuerdo de París.

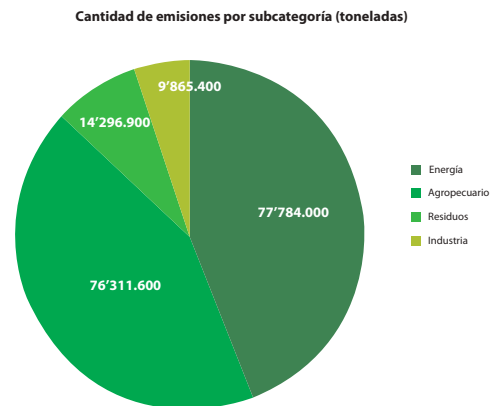
La emisión del sector agropecuario desciende, pero sigue siendo el principal generador de Gases Efecto Invernadero – GEI en el país

En el período 1990-2012, las emisiones del país han aumentado en un 15%, siendo los sectores de industria, minas y energía, y transporte los de mayores incrementos. Sin embargo, históricamente el sector con mayor aporte a las emisiones de GEI en Colombia es el agropecuario, determinado por variables como la deforestación, el incremento de cabezas de ganado (más de 24 millones de cabezas para el 2013) y el uso de fertilizantes (IDEAM et al., 2017).

Si bien se dio una reducción en la deforestación de los bosques entre 2000 y 2015 (315 mil hectáreas/año en el 2000, y un promedio de 124 mil hectáreas/año en el 2015), con un impacto positivo en las emisiones del sector en este periodo, lamentablemente ha habido un incremento de la deforestación en los últimos años, con un promedio para 2016 de 178 mil hectáreas.

Dadas las tendencias de crecimiento económico y de aumento de la deforestación, y para cumplir la meta de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio

Climático de 2015 (reducción en 20% de las emisiones a 2030), es necesario buscar un desarrollo bajo en carbono, con el fomento del uso de energías renovables, el apoyo a procesos productivos más eficientes, la lucha contra la deforestación y, en especial, el control de la expansión de la frontera agrícola.



Fuente: elaboración propia a partir de IDEAM, PNUJ, MADS, DNP & Cancillería (2015a)

La mayoría de proyectos NAMA siguen en formulación

Las Acciones Nacionalmente Apropriadas de Mitigación (NAMA, por su sigla en inglés) están divididas en cuatro sectores: energía, transporte, agropecuario e industria. En el sector energía, el principal reto es la diversificación de la matriz energética con fuentes renovables no convencionales y la energización con renovables en las Zonas No Interconectadas (ZNI), que actualmente dependen del diésel u otros combustibles. En los temas relacionados con transporte, los esfuerzos de mitigación van de la mano con la construcción o consolidación de sistemas de transporte público de uso masivo y ambientalmente sostenibles, así como el fomento de las caminatas y la bicicleta como alternativas atractivas y eficientes para movilizarse en las ciudades.

Sin embargo, el sector agropecuario representa el mayor reto. La deforestación, para ampliar la frontera agropecuaria, genera doble impacto, ya que aumenta las liberaciones de GEI, al tiempo que reduce la capacidad de absorción de emisiones. Parte del éxito de las acciones de mitigación recae en la armonización de políticas públicas intersectoriales y en las acciones emprendidas a nivel nacional, subnacional y local, así como en la implementación efectiva de proyectos; apuntando a estrategias integrales en temas de

conservación de bosques, y uso adecuado de áreas forestales y agropecuarias, uso de energías renovables, mejoramiento y eficiencia en saneamiento, y en transporte.



Foto: PNUJ Colombia



Faltan recursos financieros y físicos para una mejor educación de los colombianos en cambio climático

La educación es un elemento esencial en el proceso de adaptación al cambio climático, ya que cumple un papel central en la comprensión, atenuación y adaptación de las potenciales transformaciones. Colombia presenta un diagnóstico detallado, pero pocos avances en la Educación en Cambio Climático. Como parte del diagnóstico de las problemáticas percibidas en la ENEFSP (Estrategia Nacional de Educación, Formación y Sensibilización de Públicos Sobre Cambio Climático) se realizó un análisis de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA), donde se recogen preocupaciones de dos tipos: i) falta de recursos financieros y físicos, y ii) falta de recursos humanos. Adicionalmente, se percibió como amenaza la falta de información de la ciudadana frente al cambio climático, así como la falta de conciencia y la información errada sobre las implicaciones de este.

Análisis DOFA referente a temas de educación en cambio climático -ENEFSP-

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Contar con experiencia (tanto pública como privada) en trabajo ambiental con comunidades, así como requerimientos técnicos y comunicacionales</p>	<p>Dificultades de presupuesto así como falta de recursos humanos, tanto para investigación como para divulgación.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Espacios de financiación y difusión sobre el tema</p>	<p>Falta de información sobre los temas y poca alineación de objetivos entre instituciones</p>

Fuente: IDEAM et al. (2015b)

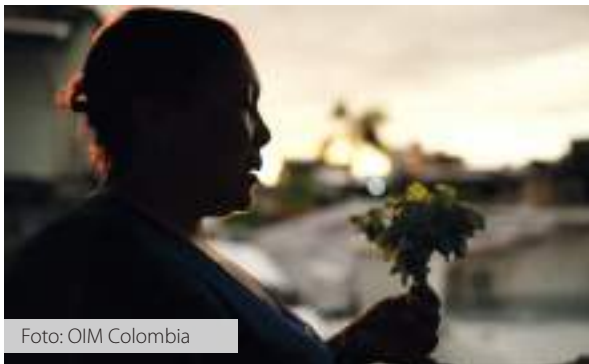


Foto: OIM Colombia



Foto: PNUD Colombia

Existen grandes diferencias en la capacidad de adaptación entre regiones

Si bien en los últimos años se ha presentado un aumento en los proyectos implementados por municipios, gobernaciones, Corporaciones Ambientales Regionales (CAR) y otras organizaciones, en el marco del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), las diferencias entre los departamentos son profundas y denotan riesgos y vulnerabilidades diferenciados entre algunas zonas. Aún más preocupante, en algunos casos, son las regiones más vulnerables al cambio climático las que menos despliegan acciones asociadas con la adaptación, como Amazonas, los Llanos Orientales y el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Para 2015, a nivel nacional, se han identificado 7.915 proyectos en ejecución, principalmente en temas relacionados con la conservación de los ecosistemas naturales de los que depende la oferta de los recursos

hídricos, así como procesos de reforestación y control de erosión (3ª comunicación nacional de cambio climático – Acciones de adaptación al cambio climático).

El riesgo frente al cambio climático a nivel nacional tiene una dimensión fundamentalmente institucional, ya que es necesario alinear intereses y facilitar herramientas técnicas para la actualización de los POT municipales, fortalecer la gestión de planes de desarrollo y de los demás instrumentos de acción en lo local, en torno a la gestión de riesgo y la reducción de los factores de vulnerabilidad.



Foto: PNUD Colombia





CONSERVAR Y UTILIZAR EN FORMA SOSTENIBLE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Colombia tiene aproximadamente una extensión total de 2.070.408 km², de los cuales 892.102 km² corresponden a aguas jurisdiccionales, repartidas en los 3.531 km de costa en el océano Pacífico y el mar Caribe. En estas costas hay multiplicidad de ecosistemas que son estratégicos en la provisión de bienes y servicios vitales para las poblaciones costeras del país (Troncoso, Vivas, Sánchez, Narváez, Echeverri & Parra, 2009). Sin embargo, este vital recurso se encuentra bajo amenaza por algunas actividades productivas que generan contaminantes directos para los mares y océanos, la acidificación de los océanos y el calentamiento de estos e inadecuadas prácticas de pesca. Dichas amenazas ponen en riesgo la biodiversidad y sostenibilidad de este recurso. Por la naturaleza transfronteriza de los océanos es importante llevar a cabo prácticas resilientes tanto a nivel regional y nacional como internacional para atenuar estas amenazas y futuros daños.



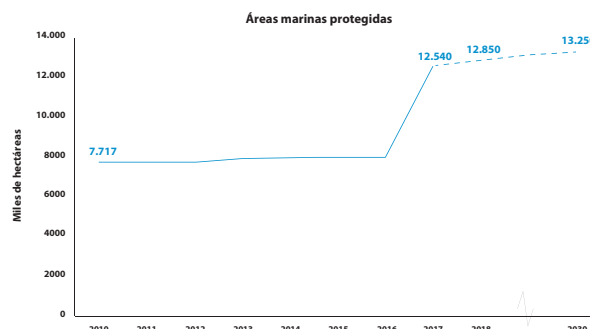
Foto: Fundación Mar Viva



El incremento de áreas marinas protegidas incide en la conservación de la biodiversidad marítima

Las áreas marinas protegidas son una herramienta para resguardar la vida marina de las múltiples amenazas que persisten. En Colombia las áreas marítimas protegidas (medidas en miles de hectáreas) se han incrementado sustancialmente en el presente siglo.

Mientras que en el año 2000 el total de área marina protegida equivalía al 0,2% del total de área marina del país (210.244 de hectáreas), este valor se incrementó en 2010 (7.670.098 de hectáreas) y en 2017 (12.539.727 de hectáreas). El reto, además de incrementar este número a 13.2 millones de hectáreas en 2030, es fortalecer la capacidad institucional, especialmente la del sistema regional de áreas protegidas del Caribe y el Pacífico, sus autoridades ambientales regionales y los institutos de investigación, para que puedan adelantar acciones que permitan asegurar la representatividad ecológica dentro de estas áreas, para así conservar la biodiversidad propia de los ecosistemas y propender a la conectividad entre estas (García et al., 2017).



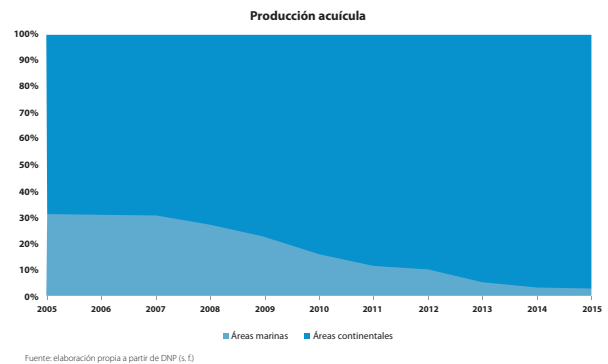
Fuente: elaboración propia a partir de DNP (s. l.).



Foto: Fundación Mar Viva

El recurso pesquero marítimo colombiano se puede aprovechar mejor, con métodos de pesca responsables

En 2015, Colombia produjo más de 95.000 toneladas de pescado, pero sólo un 3% de esa producción provino de áreas marítimas. Esto se debe principalmente a la reducción de 22% a 2% entre 2002 y 2011 de participación del Caribe en el total de producción acuícola, mientras que el aporte de las distintas cuencas de pesca continental se mantuvo invariable (Ministerio de Agricultura, 2014). Si bien es importante la conservación de las áreas marítimas del país, las prácticas responsables y sostenibles de la explotación de este recurso pueden representar mayores beneficios tanto para el ecosistema como para quienes dependen de este sector productivo, especialmente para los pescadores artesanales de las costas colombianas.



Los métodos inadecuados de manejo de residuos sólidos y de eliminación de excretas de los municipios costeros deterioran la calidad del agua marítima

Aunque en 2015 aumentaron las estaciones en condición adecuada de calidad de agua marítima, los problemas de calidad persisten no sólo por la influencia de la actividad humana (inadecuado manejo de recursos y falta de tratamiento de aguas residuales), sino por la severidad de los fenómenos climáticos de El Niño y La Niña, que modifican las condiciones de la zona costera. El reto es fortalecer los esquemas de manejo de residuos y eliminación de excretas para preservar la calidad del agua y promover el desarrollo económico sostenible de las zonas costeras (INVEMAR, 2017).



Foto: Fundación Mar Viva





GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUGAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

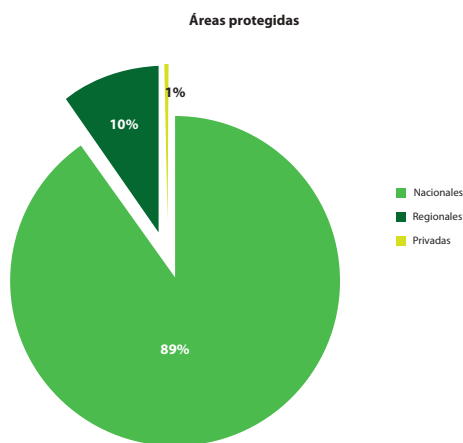
El carácter biodiverso de la geografía colombiana y de sus sistemas ecológicos hace obligatoria una reflexión sobre los esfuerzos puestos en la conservación de los ecosistemas, así como una revisión de las consecuencias ambientales de la expansión de la frontera agropecuaria y el uso de la tierra. Por ello, la falta de capacidad de adaptación de los ecosistemas tiene graves afectaciones sobre la biodiversidad.

Si bien se han consolidado esfuerzos en protección de especies y aumento de áreas protegidas, Colombia está viviendo un proceso de transformación económica, social y política que hace que los recursos económicos que se destinan anualmente para biodiversidad y cambio climático se vean afectados por recortes presupuestales, por lo que es necesario enfocar los mecanismos económicos existentes y alinearlos con la Agenda Nacional.



Foto: PNUD Colombia

Deben buscarse medidas efectivas para defender las 29 millones de hectáreas de áreas protegidas en el país



Fuente: elaboración propia a partir de Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (2017)

Colombia cuenta con distintas formas jurídicas de áreas protegidas que permiten sumar diferentes tipos de esfuerzos y experticias, no sólo institucionales y financieras, sino técnicas y ambientales. El Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP) cuenta con aproximadamente 29 millones de hectáreas de áreas protegidas, de las cuales 16 millones corresponden a Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Adicionalmente, el RUNAP registra 111.000 hectáreas que hacen parte de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC), donde se destacan la investigación científica y los esfuerzos del sector privado y las ONG por preservar especies.

Los retos están sin duda relacionados con la generación de incentivos que fomenten la creación de áreas protegidas por parte de la sociedad civil, así como hacer efectiva la protección de las áreas que ya están establecidas. Se deben reconocer áreas protegidas de

manejo comunitario y su promoción, ya que las categorías existentes en la actualidad limitan la participación de las comunidades en la creación, la zonificación, la gestión y el uso de áreas protegidas. Además, es necesario que la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres dejen de depender exclusivamente de la declaración de áreas protegidas, para permitir la gestión de áreas estratégicas por la prestación de servicios ambientales de forma comunitaria y con el soporte institucional que se requiera.



Foto: PNUD Colombia

Acaparamiento de tierras y cultivos ilegales, entre principales causas de alarmante deforestación en Colombia

Aun cuando Colombia aumenta sus áreas protegidas, sigue siendo afectada por la deforestación. Para 2016, esta fue de 178.597 hectáreas. La principal causa de deforestación es el acaparamiento de tierras, como forma de cambio de uso del suelo (expansión de la frontera agrícola), así como economías ilegales (cultivos de coca, minería y tráfico de madera). Para ello, debe fortalecerse el fomento de la gestión y el manejo forestal sostenible, la generación y el fortalecimiento de figuras e instrumentos de ordenamiento territorial que contribuyan a mejorar la gestión ambiental territorial en términos de protección, recuperación y uso sostenible de la Estructura Ecológica del país.

Un desafío adicional es la implementación de esquemas de pago por servicios ambientales de manera generalizada y práctica, así como el involucramiento del sector privado en esta meta de reducción de la deforestación.



Foto: PNUD Colombia

Uno de los retos es generar mecanismos operativos para la gestión y el manejo forestal comunitarios, con apoyo de las instituciones nacionales y locales, que permitan la generación de alternativas de producción sostenibles. Esto apoyaría las acciones para el cierre de la frontera agropecuaria y la consolidación de la gestión ambiental territorial, en términos de protección, recuperación y uso sostenible del bosque.

1.354 especies están críticamente amenazadas por invasión biológica

El Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia registra 56.343 especies reconocidas por el repositorio global Catalogue of Life. Sin embargo, de acuerdo con la información recopilada por los Libros rojos de especies amenazadas, el 2,2% de las especies registradas se encuentran en una de las tres categorías de amenaza de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Así, por ejemplo, de las 284 especies de animales terrestres examinadas en los Libros rojos, 15% están en Estado Crítico, 39% Amenazadas y 46% Vulnerables (WWF-Colombia, 2017).

En este sentido, se deben ahondar esfuerzos en la protección de especies a través de la conservación de sus ecosistemas naturales, además de empezar acciones de mitigación para las especies en estado más crítico.





PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS

El fortalecimiento de la democracia y las instituciones, el acceso a la justicia, la lucha contra las economías ilegales y la lucha contra la corrupción, así como la disminución de la violencia ciudadana, son temas que se encuentran en el núcleo de la reconstrucción del tejido social colombiano.

Estos retos, sin lugar a duda, están relacionados con deslegitimar la violencia como una forma aceptada de resolución de conflictos, reformular el andamiaje institucional para que identifique y castigue la corrupción, adaptarse para contrarrestar la rápida transformación de los grupos ilegales, lo cual genera problemas ante la aún no consolidada capacidad efectiva de respuesta del sistema judicial y de los organismos de seguridad.

El involucramiento de la sociedad civil en estos cambios implica un aumento de la legitimidad del sistema a los ojos de esta, lo que fomenta la participación y estrecha los vínculos entre ciudadanía y Estado.



Foto: OIM Colombia



PAZ, JUSTICIA Y SEGURIDAD

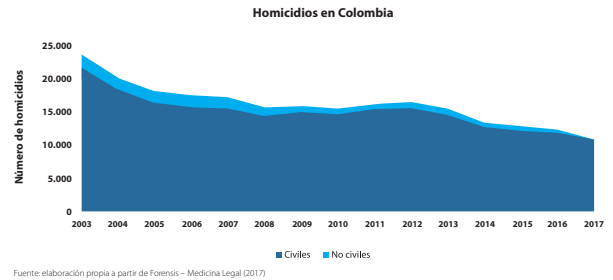
Colombia presentó las tasas de homicidio más bajas de los últimos treinta años



Foto: PNUD Colombia

Después del crecimiento en las tasas de homicidio que presentó el país en las últimas dos décadas del siglo XX, y el pico a finales de este, los homicidios han venido reduciéndose a ritmo constante en los últimos años. La desmovilización de los grupos paramilitares a mediados de la década pasada, sumada al proceso de paz con las FARC, sin duda aportaron a esta reducción. Sin embargo, dichos eventos demuestran una realidad que el conflicto armado no había dejado dilucidar del todo: la tasa de homicidios en Colombia es anormalmente alta, y su causa principal no está necesariamente conectada a la guerra. Es decir, la violencia en Colombia no es sólo política; también es común.

Por otra parte, preocupa la oleada de asesinatos de líderes sociales de los últimos dos años: desde el 2016 hasta febrero del 2018 han sido asesinados 282 líderes sociales y defensores de DD. HH., concentrándose la mayoría en la Región Pacífica (119 muertos), según indica la alerta temprana 026-2018 de la Defensoría del Pueblo. Estos hechos tienen relación con procesos de reclamo de tierras, propiedades colectivas y sustitución de cultivos ilícitos. El reto, en ese sentido, está en el desarme ciudadano y el fomento de resolución de conflictos por vías pacíficas.



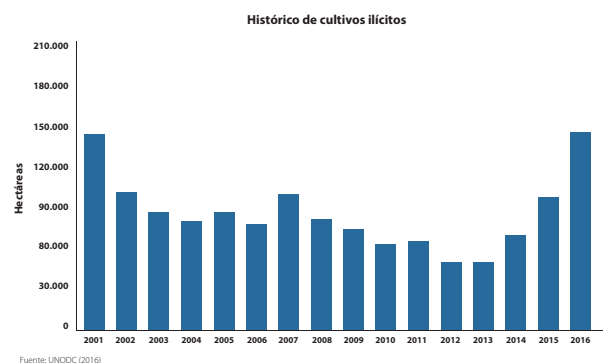
Crecimiento de cultivos ilícitos y disputa del control en antiguas zonas de presencia de las FARC son los principales retos para el país

Si bien en los últimos años Colombia ha experimentado un aumento en el número de hectáreas cultivadas de coca (48.000 hectáreas en 2012 y 146.000 en 2016), una evaluación a tan sólo un año de implementación de los Acuerdos de Paz, y de la puesta en marcha del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) resultaría apresurada. Hay crecimiento de los cultivos en los municipios de frontera y movilización de distintos Grupos Armados Post-Desmovilización a las zonas que dejaron las FARC (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016; Fundación Ideas para la Paz, 2018). Es necesario establecer políticas de seguridad y presencia estatal que permitan hacer una transición paulatina y sin riesgo para la población en las zonas donde las FARC ejercían control social, más aún, cuando dichos territorios han mostrado un alza en el número de homicidios, indicio de la entrada de nuevos grupos armados al margen de la ley (Fundación Ideas para la Paz, 2018).

El PNIS se está desarrollando en 38 municipios que concentran el 52% de las hectáreas cultivadas de coca. Ha involucrado a 123.000 familias que han dicho sí a la sustitución voluntaria; 56.000 ya han suscrito

compromisos de sustitución, luego de informar que tenían 45.000 hectáreas de coca. De estas familias, 31.000 ya han recibido por lo menos un primer desembolso para sustituir (Díaz, 2018).

El principal reto, en ese sentido, está en extender el andamiaje de instituciones estatales de manera efectiva a dichos territorios, así como asegurar la implementación y continuidad, tanto política como financieramente, de los proyectos diseñados por el PNIS.



Maltrato, explotación, trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

Las niñas, los niños y adolescentes son las principales víctimas de violencia física, psicológica y sexual dentro de la familia, así como de violencia sexual en otros contextos, incluido el conflicto armado. Según el Instituto Colombiano de Medicina Legal, para 2016 el 86% de los exámenes médicos legales por presunto delito sexual se practicaron a personas entre 0 y 17 años, y el 72% a niñas y mujeres adolescentes. El sitio en donde se da con más frecuencia la violencia contra la niñez es en su propia casa.

La norma social que justifica la violencia como medio de corrección continúa siendo arraigada. Se requiere hacer esfuerzos para transformar esta norma, de manera que se deslegitime el golpe como forma de educación. El Estado debe fortalecer a las familias para que puedan acompañar a sus hijos en su proceso de desarrollo y el ejercicio progresivo de su autonomía. Se deben difundir herramientas de disciplina positiva.



Foto: PNUD Colombia

INSTITUCIONES

La corrupción: un freno para el desarrollo

La corrupción es una problemática que rodea todos los niveles de la sociedad y afecta el desarrollo económico y social. Esta problemática presenta algunos patrones generales, dentro de los cuales se destaca la disminución en la provisión y calidad de servicios básicos, así como el sentido de justicia, disminución de los niveles de confianza institucional y, en general, del bienestar de la población. El desvío de los recursos públicos hacia los bolsillos de los corruptos empobrece a los ciudadanos que pagan sus tributos y no ven los beneficios de estos en la ejecución estatal. No es gratuito encontrar que los dos departamentos más pobres de Colombia son al mismo tiempo los de menor puntaje en el Índice de Transparencia Pública, y que durante los últimos siete años su tasa de disminución de la pobreza ha sido nula o irrelevante. Se puede apreciar la relación que existe entre corrupción y pobreza, que se convierte en un obstáculo institucional para el crecimiento económico y una calidad de vida digna. Es por esto que en los últimos años han aumentado las manifestaciones de rechazo de este fenómeno por parte de la sociedad.

Los retos, de tal orden, consisten en aumentar la capacidad y mejorar la gestión de los organismos de control, brindar herramientas eficaces para el control social, en especial en las zonas más pobres, y promover el fortalecimiento institucional para hacer más transparente la gestión de lo público. Asegurándose de que estos no se vean permeados por intereses políticos ni criminales que corrompan su actividad.



Foto: UNODC Colombia

Persisten disparidades regionales en la prestación de justicia

Una respuesta institucional débil por parte de los aparatos judiciales es un incentivo para el crimen. La falta de una justicia penal operante y capaz de disuadir a los delincuentes se convierte en un factor de permisividad con las conductas ilegales. En Colombia, la rama judicial tiene problemas de ejecución y cobertura. Según la OEA, el país cuenta con 10,09 jueces por cada 100 mil habitantes, los cuales no se encuentran repartidos de manera equitativa a lo largo del país. En la distribución de la presencia de jueces en el territorio colombiano a julio de 2012, el sistema judicial es profundamente desigual, según las diferentes regiones del país. La falta de justicia es un obstáculo para la paz, ya que aumenta la percepción de debilidad estatal, lo que favorece las formas violentas de control social. Los retos, de tal orden, están en consolidar un aparato judicial efectivo, que se desempeñe en igualdad de condiciones a lo largo del territorio nacional.



Foto: PNUD Colombia

PARTICIPACIÓN

El sistema político-electoral debe ser más incluyente, más transparente y más eficiente

El sistema político y electoral colombiano tiene varios desafíos. Debe ser más incluyente porque aún las mujeres ocupan pocos asientos en la política, y el indicador aún es más bajo para jóvenes y grupos étnicos.

También es importante revisar el sistema de financiación electoral, ya que de este depende el grado de desigualdad en el campo de juego de la competencia, y además aún hay desafíos en la entrega de información confiable y completa sobre los ingresos y los gastos reales de las campañas.

En tercer lugar, el sistema requiere avanzar con la reforma a la institucionalidad electoral que tiene relación con el control y la sanción de normas, y además actualizar las reglas electorales, que datan de 1886, no concordantes con la Constitución de 1991.

Por último, derrotar la abstención, la cual, a pesar de que ha disminuido, se mantiene en niveles altos. Al punto que en los últimos ocho años en las elecciones legislativas ha oscilado entre 56% y 52%. En segundo lugar, la eficiencia del sistema político depende del fortalecimiento de la institucionalidad electoral.



Foto: David Baracaldo/PNUD Colombia



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



Foto: Laura Cortés/OCR Colombia

Para alcanzar los ODS se requiere impulsar las alianzas y la cooperación entre todo tipo de organizaciones. Entre países, con organismos multilaterales y bilaterales, con organizaciones públicas y privadas, con la academia y las comunidades locales. Todos deben tender lazos institucionales y trabajar de manera mancomunada si se quieren superar los retos para Colombia. La cooperación internacional, la movilización de recursos, la

construcción de capacidad y la revolución de datos son pilares fundamentales en dichas alianzas institucionales. Colombia debe ahondar esfuerzos en facilitar espacios de comunicación entre organizaciones, así como acrecentar la legitimidad institucional con procesos más transparentes y un involucramiento de la sociedad civil en todos los niveles.

Colombia, siendo un país de ingreso medio, es un gran movilizador de recursos internacionales

A pesar del crecimiento económico que ha consolidado a Colombia como un país de ingreso medio, el país moviliza una cantidad importante de recursos de la cooperación internacional, tanto a nivel bilateral como por parte de privados y ONG. Los sectores que más movilizan recursos son el fin del conflicto armado, el desarrollo rural sostenible y la protección ambiental. Para 2017, el 48% de la cooperación recibida fue destinada para los temas de Construcción de Paz y otro 30% para Desarrollo Rural Sostenible (Agencia Presidencial de Cooperación, 2017).

Colombia tiene el reto de mantener el flujo y gestión de recursos que faciliten no sólo la transición hacia el posconflicto o la recuperación institucional en los territorios, sino el fortalecimiento de políticas que apunten al desarrollo sostenible e inclusivo, y donde

se garantice la ejecución transparente y eficaz de la cooperación, que de manera contundente sirva para consolidar la paz, reconstruir el tejido social y resolver los desafíos ambientales.



Fuente: elaboración propia a partir de APC (2012-2017)

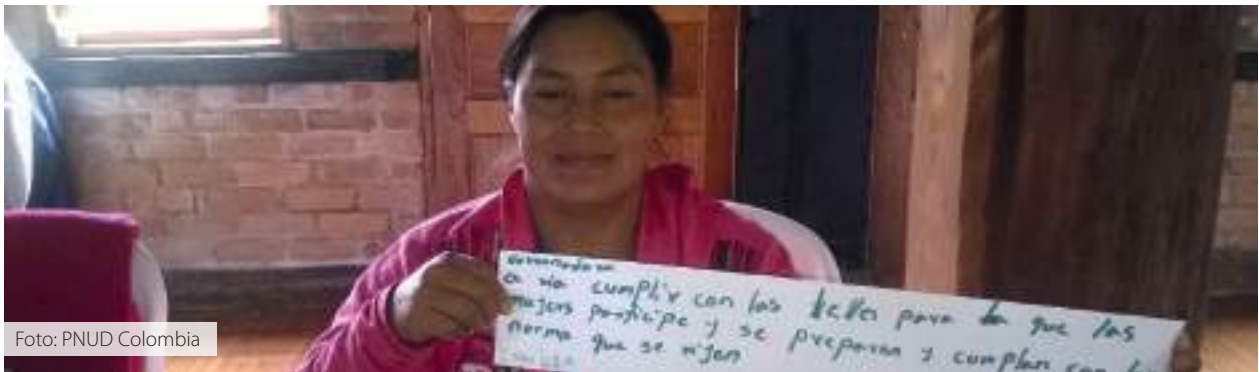


Foto: PNUD Colombia

La política pública en Derechos Humanos y Empresa prioriza la gestión de riesgos empresariales y la debida diligencia con la niñez

Se requieren alianzas críticas con el sector privado. Una de ellas es por el bien y el progreso de la niñez y los adolescentes. De acuerdo con la responsabilidad de respetar y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, no sólo dentro sino también en toda su cadena de valor y zona de influencia, las empresas tienen un gran reto para coadyuvar a mejorar las condiciones de la niñez en sus empresas y de las familias que viven en la comunidad donde operan. Se hace necesario promover el desarrollo de programas sociales, inversión social en niñez, articulación de programas y planes con autoridades locales, y acciones dentro de las empresas para la prevención del trabajo infantil y de violencias contra niños, niñas y adolescentes en la cadena de valor, entre otros. Estas acciones responden a los Derechos

del Niño y los Principios Empresariales conexos con las metas sobre empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



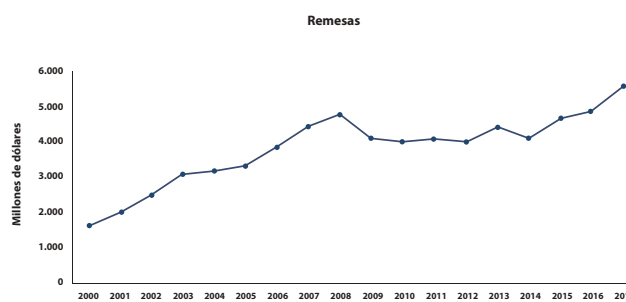
Foto: PNUD Colombia



Foto: OIM Colombia

Aun siendo vulnerables a crisis económicas, las remesas siguen creciendo

Las remesas enviadas por migrantes a Colombia en la forma de transferencias personales y compensación a empleados tienen un impacto profundo en las familias individuales, las comunidades y el país. Para 2017, más de 5.585 millones de dólares entraron al país por concepto de remesas. Si bien Estados Unidos y España continúan siendo los principales países de origen (2.550 y 861 millones de dólares, respectivamente), los colombianos en países como Chile, Ecuador y Reino Unido han mostrado una tendencia creciente en el envío de dinero en los últimos años. Las remesas son una fuente de lucha contra la pobreza, por un lado, pero por otro significan muchas veces separaciones familiares de alto impacto psicológico y emocional.



Fuente: elaboración propia a partir de Banco de la República de Colombia (2017)



Hay que desagregar los datos, especialmente a nivel territorial

Para el seguimiento y monitoreo de los ODS se necesita un gran acervo de información desagregada. Por sexo, por grupo etario, por etnia, por condición de migrante, por discapacidad, por afectación del conflicto armado, por territorio y ciudades, entre muchos otros. Mientras más detallada sea la información, los tomadores de decisiones de políticas públicas contarán con mejores herramientas, más precisas, pertinentes y con mayor impacto en la sociedad colombiana. De los 232 indicadores ODS, el Gobierno reconoce que tiene información total sobre el 52% de ellos, parcial sobre 30% y no tiene por falta de datos o por metodología aún no definida, el 16% (documento CONPES 3918). Sin embargo, persiste un reto enorme, y es acompañar al Gobierno y al Sistema Estadístico Nacional a construir lo que falta, pero especialmente a llevar la desagregación de la información a nivel territorial.



Foto: PNUD Colombia



Foto: OIM Colombia



REFERENCIAS

- ACOLGEN. (s. f.). Mapa de ubicaciones centrales. Recuperado de <https://www.acolgen.org.co/index.php/sectores-de-generacion/mapa-de-centrales>
- Agencia Presidencial de Cooperación. (2017). *Informe de Gestión APC-Colombia 2017*.
- Banca de las Oportunidades. (2017). *Reporte de Inclusión Financiera 2016*.
- Banco de la República de Colombia. (2015). *Reporte de la situación del crédito en Colombia*.
- Banco de la República. (2017). Remesas. [Base de Datos]. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/es/remesas>
- Banco Mundial (2015). Gasto en Inversión y Desarrollo como porcentaje del PIB. [Base de Datos]. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS?view=chart>
- Banco Mundial. (2016). LAC Equity Lab: Plataforma de Análisis de Pobreza y Desigualdad. [Base de datos]. Recuperado de: <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/lac-equity-lab1/overview>
- Bodega de Datos SISPRO. (2016). Cubos de SIMIGILA, Estadísticas vitales e indicadores. [Base de datos]
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), *Grupos Armados Posdesmovilización (2006-2015). Trayectorias, rupturas y continuidades*. Bogotá: CNMH.
- CEPAL. (2014). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. [Base de datos]. Recuperado de: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/indice-feminidad-hogares-pobres>
- CEPAL. (2016). *Panorama Social de América Latina*.
- Consejo Privado de Competitividad & Universidad de los Andes. (2017). *Productividad: La clave del crecimiento para Colombia*. Bogotá: Zetta Comunicadores.
- Cunha, F., Heckman, J. J., & Schennach, S. M. (2010). Estimating the technology of cognitive and noncognitive skill formation. *Econometrica*, 78(3), 883-931.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (21 de marzo de 2018). Boletín Técnico Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2017. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Boletin_Tecnico_ECV_2017.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (22 de marzo de 2018). Boletín Técnico Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2017. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_17.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2017). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo – ENUT [Base de datos]. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH. [Base de datos]. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018a). Proyecciones de población 2005-2020. [Base de Datos]. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Departamento Nacional de Planeación. (2014). *Documento CONPES 3819*. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2016). *Pérdida y desperdicio de alimentos en Colombia*.
- Departamento Nacional de Planeación. (2016a). *Documento CONPES 3868*. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2016b). *Documento CONPES 3874*. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2017). *Diagnóstico de crecimiento verde: análisis macroeconómico y evaluación del potencial de crecimiento verde*.
- Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Documento CONPES 3918*. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (16 de marzo de 2018). *Las 16 grandes apuestas de Colombia para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Las-16-grandes-apuestas-de-Colombia-para-cumplir-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible.aspx>
- Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). La Agenda 2030 en Colombia: Explorador de datos. Recuperado de <https://ods.gov.co/tools/data-explorer>
- Díaz, E. (06 de abril de 2018). La sustitución de cultivos no fracasa ni se detiene. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/opinion/la-sustitucion-de-cultivos-no-fracasa-ni-se-detiene-eduardo-diaz-uribe-201838>
- Escuela Nacional Sindical. (2017). *Sinderh – Sistema Nacional de Derechos Humanos*.

- Foro Económico Mundial. (2016). *The global gender gap report 2016*.
- Fundación Ideas para la Paz. (2018). *¿En qué va la sustitución de cultivos ilícitos? Balance del 2017 y lo que viene en 2018*. Bogotá: FIP.
- García C., (ed.) (2017). *El Convenio de Minamata. Así actúa Colombia frente al mercurio*. Cali: WWF-Colombia.
- García, M. & Espinosa, J. (2013). *El derecho al Estado. Los efectos legales del apartheid institucional en Colombia*. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia.
- IDEAM. (2015). *Estudio Nacional del Agua 2014*. Bogotá.
- IDEAM, PNUD, MADS, DNP & CANCELLERÍA. (2015b). *Primer Informe Bienal de Actualización de Colombia*. Bogotá.
- IDEAM, PNUD, MADS, DNP & CANCELLERÍA. (2017). *Acciones de Mitigación en Colombia. Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático*. IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA, FMAM. Bogotá.
- Informe de Resultados TERCE. (2015). UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002435/2435325.pdf>
- Institute for Health Metrics and Evaluation. (2016). Country Profiles [Base de datos]. Recuperado de: <http://www.healthdata.org/colombia>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2017). FORENSIS 2016, volumen 18 (no. 1). Recuperado de: <http://www.acotaph.org/assets/forensis-2016.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2017a). Información preliminar de lesiones fatales de causa externa en Colombia: Enero a diciembre de 2017 [Base de datos].
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2018). *Boletín estadístico mensual – Febrero de 2018*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/217010/Bolet%C3%ADn+mensual+-Febrero-2018.pdf/8e1cde56-656c-9ec5-5bf2-58e64d521657>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2006). *Encuesta Nacional de Situación Nutricional 2005*. ISBN 958-623-087-2
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s. f.). *Resumen ejecutivo Encuesta Nacional de Situación Nutricional 2010*. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/resumenfi.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s. f. a). *Presentación Encuesta Nacional de Situación Nutricional 2015*. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/ensin_2015_final.pdf
- Instituto Nacional de Salud. (2017). *Informe del evento de Mortalidad Materna. Periodo epidemiológico 13*.
- Instituto Nacional de Salud. (2017a). *Estado de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano en Colombia 2016*. Dirección de Redes en Salud Pública. Bogotá.
- INVEMAR. (2017). *Diagnóstico y evaluación de la calidad de las aguas marinas y costeras en el Caribe y Pacífico colombianos*. O. Garcés y L. Espinosa (eds.), Red de vigilancia para la conservación y protección de las aguas marinas y costeras de Colombia –Informe técnico 2016. Serie de Publicaciones Periódicas No. 4.
- JMP. (s. f.) *WASH Colombia data*. Recuperado de <https://washdata.org/data#!/col>
- Luque, R. & Cuéllar, D. (2016). *Prevalencia estimada de VIH-SIDA entre la población de 15 y 49 años*. Ministerio de Salud y Protección Social.
- Luzardo, A., De Jesús, D. & Pérez, M. (2017). *Economía Naranja. Innovaciones que no sabías que eran de América Latina y el Caribe*. Ediciones
- Maya, E. (2018). *Subsidios y eficiencia del gasto*. Conferencia llevada a cabo en Universidad de los Andes, Bogotá.
- Mejía, L. F. (2017). *Creciendo en el corto y largo plazo: hacia una senda de mayor productividad*. Conferencia llevada a cabo en Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.
- Ministerio de Agricultura. (2014). FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. *Pesca en cifras, 2014*.
- Ministerio de Ambiente & IDEAM. (2018). *Estrategia integral de control a la deforestación*. Actualización de cifras de monitoreo de bosques 2016.
- Ministerio de Educación. (2016). *Tasas de cobertura y concentración de la Educación Superior en Colombia*. Boletín Educación Superior en Cifras.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2016). *Estrategia Nacional de Inclusión Financiera en Colombia*.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2017). Boletín No. 151: *Presupuesto 2018 por \$235 billones: sensato, realista, responsable, que cumple con la regla fiscal y el compromiso social*.
- Ministerio de Salud y Protección Social. MSPS.(2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud – ENDS*.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). *Análisis de Situación de Salud ASIS 2016*. Bogotá: Repositorio Institucional Digital. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-colombia-2016.pdf>

- Ministerio de Salud y Protección Social. (2017). *Cifras de aseguramiento en salud: Primer Trimestre 2017*. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/boletin-aseguramiento-i-trimestre-2017.pdf>
- Misión para la Transformación del Campo. (2014). La protección social de la población rural en Colombia: Diagnóstico, necesidades de ajuste y líneas de política. Documento Técnico. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/Protecci%C3%B3n%20Social.pdf>
- Observatorio Regional de Salud OPS. (2016). Indicadores de estado de salud. [Base de Datos]. Recuperado de <http://www.paho.org/data/index.php/en/indicators/visualization.html>
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2017). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos*. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (20 de marzo de 2018). *FAO inicia reuniones bilaterales con candidatos a la Presidencia de Colombia*. Recuperado de <http://www.fao.org/colombia/noticias/detail-events/es/c/1110369/>
- Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo. (2018). *Financing SMEs and entrepreneurs 2018: An OECD scoreboard, OECD Publishing*. París. http://dx.doi.org/10.1787/fin_sme_ent-2018-en
- Organización de los Estados Americanos – OEA. (2014). Observatorio de Seguridad Ciudadana. Recuperado de: <http://www.oas.org/dsp/observatorio/database/indicatorsdetails.aspx?lang=es&indicator=48>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2017). *Oportunidades de la migración internacional en un contexto de paz en Colombia: Ejercicio institucional prospectivo de las dinámicas migratorias en el posacuerdo*.
- Palma, J. G. & Stiglitz, J. E. (2016). Do nations just get the inequality they deserve? The “Palma ratio” re-examined. En: *Inequality and growth: Patterns and policy* (pp. 35-97). Londres: Palgrave Macmillan.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2017). Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP. Recuperado de: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/sistema-nacional-de-areas-protegidas-sinap/registro-unico-nacional-de-areas-protegias/>
- Presidencia de la República. (01 de marzo de 2017). *Datos clave de la industria turística en Colombia*. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/noticia/170301-Datos-clave-de-la-industria-turistica-en-Colombia>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). *Índice de Palma Colombia*.
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (2017). *Estudio sectorial de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado – 2016*.
- Tenjo, J. & Bernat, L. (2017). *Diferencias por género en el mercado laboral colombiano: mitos y realidades*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- The Innovation Policy Platform. (2014) Statistics in the IPP. [Base de Datos]. Recuperado de <https://www.innovationpolicyplatform.org/content/statistics-ipp>
- UNESCO. (s.f.). *Culture for development indicators. Colombia’s Analytical Brief*.
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria. (2015). *Distribución de la propiedad rural*. Recuperado de <http://www.upra.gov.co/documents/10184/23342/Proyectos+Distribuci%C3%B3n+de+la+Propiedad+de+la+propiedad.pdf/d78e382c-77ac-4d60-9cfd-da42fb5be8b9>
- Unidad de Planeación Minero-Energética – UPME. (2016). *Boletín Estadístico de Minas y Energía 2012-2016*. Recuperado de: http://www1.upme.gov.co/PromocionSector/SeccionesInteres/Documents/Boletines/Boletin_Estadistico_2012_2016.pdf
- WWF-Colombia 2017. *Colombia Viva: un país megadiverso de cara al futuro. Informe 2017*. Cali: WWF-Colombia.



ODS en Colombia: *Los retos para 2030*

Avenida Calle 82 #10-62, piso 3
+57 (1) 4889000
Bogotá, Colombia